

Empoderamiento docente:

Una visión hacia el futuro de México



CREDOMEX



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

50
iapem AÑOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Empoderamiento Docente:

Una Visión de **Futuro**

Julio de 2023



Instituto de Administración Pública del Estado de México

Toluca, México, 2023

Empoderamiento Docente:

Una Visión de Futuro

Yasunari Cristobal Muñoz
Coordinador

Julio de 2023

Este libro acreditó el proceso de evaluación por pares bajo la modalidad doble ciego, avalado por la Universidad Autónoma de Chapingo y la Universidad de Alcalá Autónoma Chapingo.

Empoderamiento Docente: Una Visión de Futuro


ISBN: 978-607-8087-61-7

Número de Autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal:
CE: 207/01/09/23

Primera edición, 2023

D.R. © 2023, Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios (IAPEM) Hidalgo pte. 503 col. La Merced. Toluca, Estado de México.

 <http://iapem.edomex.gob.mx/>

 [iapem](#)

 [@iapem](#)

Toluca de Lerdo, Estado de México, México
Impreso en México, 2023

CONTENIDO

Introducción	9
Referencias.....	15
Capítulo I	
Democratización de la educación	17
Introducción.....	19
Desarrollo.....	21
Conclusiones	35
Referencias	39
Capítulo II	
La evaluación educativa, herramienta del ed	41
Introducción.....	44
Desarrollo.....	50
Conclusiones	65
Referencias	69
Capítulo III	
El lenguaje como limitador o potenciador del aprendizaje	71
Introducción.....	74
Desarrollo.....	75
Conclusiones	96
Referencias	99

Capítulo IV

El docente líder: la transformación.....	103
Introducción.....	106
Desarrollo.....	108
Conclusiones	119
Referencias	123

INTRODUCCIÓN

Yasunari Cristobal Muñoz¹

“El educador es el hombre que hace que las cosas
difíciles parezcan fáciles”
Ralph Waldo Emerson

¹ Secretario Académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Los desafíos educativos representan una preocupación constante para mejorar la calidad, excelencia y equidad del sistema educativo. De acuerdo con Del Rosario (2000), uno de los desafíos clave es la desigualdad educativa, donde existen disparidades significativas en el acceso a la educación, la calidad y la excelencia de la enseñanza entre las zonas urbanas y rurales. Por otro lado, Duarte y Moreno (2011) señalan que la falta de recursos adecuados y la infraestructura deficiente en algunas escuelas dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, Espíndola y Goodarzi (2021) destacan el problema de la deserción escolar, especialmente en el nivel medio superior, donde muchos estudiantes abandonan sus estudios debido a factores socioeconómicos y falta de motivación. Por otro lado, Lloyd (2020) plantea que la brecha digital es un desafío importante, ya que limita el acceso a la educación en línea y las oportunidades de aprendizaje digital. Asimismo, Duhalde y Cardelli (2001) destacan el problema de la formación docente, argumentando que se requiere una mejor preparación de los maestros para enfrentar los retos actuales de la educación. Otro desafío mencionado

por Rizo (2001) es la falta de coordinación entre las políticas educativas y los programas implementados, lo que limita la efectividad de las reformas educativas.

Las problemáticas anteriormente mencionadas podrían reducirse o minimizarse empoderando al docente. El empoderamiento docente (ED) se entiende como “el proceso que vive el docente, en conjunto con sus colegas e investigadores, que permita problematizar el saber enseñar, para hacerse dueño de su propia práctica y así transformar su realidad” Reyes (2012), ha adquirido un significado cada vez más relevante en todos los niveles y grados del ámbito educativo. En un contexto en constante evolución, los docentes desempeñan un papel fundamental en la formación de las nuevas generaciones y en la construcción de sociedades más justas y equitativas.

Por lo que en este libro el ED implica el desarrollo de habilidades, competencias y autonomía que permiten a los maestros ejercer su labor con confianza y eficacia, contribuyendo de manera significativa al proceso de aprendizaje de sus estudiantes. Es un proceso continuo que implica el fortalecimiento de la identidad profesional, la capacidad de tomar decisiones informadas y la participación activa en la toma de decisiones educativas.

Por lo cual se considera, esencial para enfrentar los desafíos actuales en la educación, como la diversidad de estudiantes, las demandas de una sociedad en constante cambio que evolucione más allá del modelo educativo centrado en una visión de fábrica produciendo seres con conocimientos estandarizados a enfoques pedagógicos innovadores. Puesto que el desarrollo del empoderamiento docente no sólo beneficia a los profesores, sino que también impacta direc-

tamente en la calidad de la enseñanza, ya que permite la mejora continua del docente como un actor preponderante en la mediación del conocimiento y el logro de aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.

Es un proceso que requiere un compromiso constante por parte de los docentes, quienes deben estar dispuestos a adquirir nuevas habilidades, actualizar sus conocimientos y reflexionar sobre su práctica pedagógica. El ED no solo es un objetivo individual, sino también una responsabilidad compartida por los actores educativos, las familias y el gobierno a través de políticas educativas pertinentes que más allá de cambiar el modelo educativo se centren en la formación y capacitación del docente ya que las políticas establecidas tendrán que ser aplicadas aula por aula, para lograr un cambio real y a largo plazo.

Por lo cual este libro pretende ser una chispa en la llama del empoderamiento docente trayendo a la mesa y al consciente docente temas de suma relevancia como: la democratización de la educación, la evaluación educativa, el lenguaje y el liderazgo permitiendo la reflexión y análisis de cada tema e impactando en el desarrollo de habilidades, competencias y autonomía que permiten al magisterio ejercer su labor con confianza y eficacia, contribuyendo de manera significativa al proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando la capacidad de tomar decisiones informadas que generen acciones que beneficien la educación a todos sus niveles.

REFERENCIAS

- Blanco, G. R. (2006). LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL: UNO DE LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN Y LA ESCUELA HOY. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4(3), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2053611.pdf>
- Coll, C. (1999). Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del nuevo milenio. Perfiles Educativos, 21(84), 8-26. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13208402.pdf>
- Contreras, S. R., & Cedillo, I. G. (2013). Educación especial en México: desafíos de la educación inclusiva. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 7(2), 77-91. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4752911.pdf>
- De Cossío, R. D. (1998). Los desafíos de la educación superior mexicana. Revista de la Educación Superior, 27(106), 7-16. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-de-la-educacion-superior/articulo/los-desafios-de-la-educacion-superior-mexicana>
- Del Rosario Fernández Santamaría, M. (2000). Foro Mundial sobre la Educación. Calidad y equidad educativas. Revista iberoamericana de educación (Impresa). <https://doi.org/10.35362/rie2201029>
- Duarte, J., Gargiulo, C., & Moreno, M. (2011). Infraestructura Escolar y Aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana: Un análisis a partir del SERCE. En BID eBooks. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1065>
- Duhalde, M. Á., & Cardelli, J. J. (2001). Formación docente en América Latina : una perspectiva político-pedagógica. Cuadernos de pedagogía. http://www.ecolechangerdecap.net/IMG/article_PDF/article_a249.pdf

- Espíndola, E., & Goodarzi, M. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista iberoamericana de educación (Impresa)*, 30, 39-62. <https://doi.org/10.35362/rie300941>
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. En Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación eBooks. http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/546/1/LloydM_2020_Desigualdades_educativas.pdf
- Maldonado, A. L. (2000). Los organismos internacionales y la educación en México. El caso de la educación superior y el Banco Mundial. *Perfiles Educativos*, 22(87), 51-75. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13208704.pdf>
- Reyes, D., & Cantoral, R. (2012). Profesionalización y empoderamiento docente en matemáticas: una mirada desde la teoría socioepistemológica. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*, 26, 1005-1014. <http://funes.uniandes.edu.co/4387/>
- Reyes-Gasperini, D., & Cantoral, R. (2016). EMPODERAMIENTO DOCENTE: LA PRÁCTICA DOCENTE MÁS ALLÁ DE LA DIDÁCTICA... ¿QUÉ PAPEL JUEGA EL SABER EN UNA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA? *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2(11). <https://doi.org/10.35305/rece.v2i11.265>
- Rizo, F. M. (2001). Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001. *Revista iberoamericana de educación (Impresa)*, 27, 35-56. <https://doi.org/10.35362/rie270968>
- Ruiz, A. P. (2016). Liderazgo y empoderamiento docente, nuevos retos de la educación inclusiva en la sociedad del conocimiento. https://doi.org/10.18239/jor_05.2016.03
- Tedesco, J. C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista iberoamericana de educación (Impresa)*, 55, 31-47. <https://doi.org/10.35362/rie550524>

CAPÍTULO I

DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Mirna Camacho Berchert²

Germán Ortíz Martínez³

“La educación genera confianza.

La confianza genera esperanza.

La esperanza genera paz”

Confucio

² Profesora en la División de Gestión e Innovación Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

³ Jefe de la División de Gestión e Innovación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Ante las desigualdades sociales, la escuela debería fungir como un espacio donde se garantice la igualdad y brinde oportunidades a todas y todos los alumnos, a fin de que puedan acceder y permanecer en el sistema educativo. En el actual Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana, se otorga libertad a los docentes para que mediante el diseño del programa analítico propongan contenido de acuerdo con la realidad social y a las carencias académicas de los estudiantes. Dicha autonomía puede contribuir a la democratización de la educación en México.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2023), la educación permite adquirir las habilidades y conocimientos para alcanzar su máximo potencial y ejercer otros derechos. Lo que concuerda con lo señalado en el artículo quinto de la Ley General de Educación (2019) en la que establece que toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir,

actualizar, completar y ampliar conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que permitan alcanzar el desarrollo personal y profesional. Como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte.

A pesar de la normatividad, en México, conforme a la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017), más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes no asisten a la escuela, mientras que 600 mil más están en riesgo de dejarla por diversos factores como la falta de recursos, la lejanía de las escuelas y la violencia. Además, los que sí van a la escuela tienen un aprovechamiento bajo de los contenidos impartidos en la educación básica obligatoria.

Asimismo, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y UNICEF (2017) indican que los estudiantes indígenas presentan más dificultades y tienen menor acceso a la educación que el resto de los niños y niñas, por ejemplo, solamente 1 de cada 10 adolescentes que sólo habla una lengua indígena y no español asiste a la escuela en México, en comparación con 7 de cada 10 del resto de la población. Otro dato mencionado por dichas instituciones, es que solamente 2 de cada 5 adolescentes que viven en pobreza extrema continúan su educación más allá de la secundaria. Aunque en los distintos grupos de edad son distintos los factores económicos, sociales y de desempeño escolar que contribuyen a que dejen de asistir a la escuela, la pobreza es uno de los principales.

Asistir a clases no es suficiente porque los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a aprender, por lo que además de garantizarse el acceso a la educación a todas y todos, debe asegurarse la calidad de los planes de es-

tudio, el aprovechamiento de las clases y el desarrollo de habilidades necesarias, para que permanezcan y concluyan con los aprendizajes esperados de acuerdo su edad y nivel educativo, incluyendo a los estudiantes más vulnerables (UNICEF, 2023).

Aunque nuestra sociedad tiene una Educación Pública, los datos anteriores no se ha logrado democratizarse, es decir facilitar el acceso y permanencia a todos los estudiantes que deseen alcanzar una formación pertinente, relevante y de calidad, en cualquiera de los niveles educativos para contribuir a la erradicación de las desigualdades sociales. En ese sentido, se retomará el análisis de Bourdieu (1997), uno de los mayores sociólogos del siglo XX, puso énfasis en qué el sistema educativo juega un papel importante en la reproducción de las jerarquías sociales para la explicación del tema.

Por lo anterior, según la Dirección General de Desarrollo Curricular (2021), el papel actual de la escuela y docentes es central, debido a que tienen como objetivo principal la formación de los futuros ciudadanos emancipados mediante la implementación del Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana contribuyendo a la democratización.

DESARROLLO

Definición y elementos básicos de la democratización

En el artículo tercero de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho a la educación, siendo obligatoria la educación básica y la media superior, y que debe ser universal, inclusiva, pública,

gratuita y laica. La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (De Diputados, C., 2023).

La educación es un derecho humano que se relaciona obligadamente al cumplimiento de otros, como el de la alimentación, a una vivienda digna, a la salud, a una vida libre de violencia, a no ser discriminado, a la inclusión, a la identidad, al desarrollo, entre otros (DGDC, 2021). Sin embargo, aún persisten las desigualdades sociales en donde los niños y niñas son afectados al no gozar de una vida digna. Respecto al derecho de la educación, Braz (2022) exteriorizó que la escuela tiene principalmente tres grandes objetivos: a) permite en principio igualdad de enseñanza, transferir el conocimiento de manera igual a todos los alumnos que están en el salón; b) tiene un valor más allá de cualquier situación social o de cualquier poder económico, que es el valor del mérito académico y; c) puede transgredir fronteras sociales y lograr un futuro que corresponde a la vocación de cada uno y de cada una.

Si se tiene un Sistema Educativo Público, ¿cómo se explica que son siempre los hijos y las hijas de las clases sociales más favorecidas que llegan a las mejores universidades con los mejores diplomas? Dicho de otra manera, si el criterio económico no es un obstáculo en un sistema público, como se explica entonces que esa igualdad e inclusión formal

que está en las leyes no permite cambiar la realidad, siendo que los niños de familias económicamente mejor, logran tener un mejor desempeño escolar. Entonces ¿Cómo es posible lograr que la escuela sea un verdadero motor de democratización? ¿Qué se tiene que hacer a nivel educativo para que esa igualdad formal sea realmente concretada en la realidad? Para poder responder a estas preguntas de acuerdo con Braz (2022) analiza tres elementos que propone Pierre Bourdieu para la comprensión de la democratización de la educación.

- a. Principio de no conciencia, según el cual el individuo no tiene conciencia de que sus acciones pueden ser determinadas por criterios sociales o por determinismo históricos en que el individuo se inscribe dentro de su historia persona. Por ejemplo, al nacer en diferentes entornos sociales no se tiene la misma manera de pensar ni la misma perspectiva del futuro, por lo que no se puede pensar la realidad de un individuo si no se comprende el hecho de que es el resultado de un medio social e histórico en el cual nace y crece.
- b. Principio relacional, el cual instituye que un individuo es el resultado de sus relaciones sociales, una persona no actúa y no habla de la misma manera según el interlocutor que tiene. Por ejemplo, una persona se expresa diferente con la pareja, los padres, las amistades, y así la comunicación es diferente dependiendo del oyente, dado que el individuo se inscribe dentro de sus relaciones sociales.
- c. Historia de la sociedad, se tiene que considerar que el individuo es el resultado de la historia de

la sociedad, la cual también es el resultado de las decisiones que se toman durante el proceso educativo, consecuentemente un individuo es el cruzamiento de dos historias: historia social y personal.

Tomando como punto de partida los tres elementos mencionados anteriormente, cuando un niño llega al sistema escolar, el docente está confrontado una realidad social en la que los estudiantes no tienen el mismo capital lingüístico y social, dado que no llegan con la misma cantidad de palabras y no tienen el mismo dominio de vocabulario, ya que lo adquieren del entorno social y familiar en el cual están. Entonces, en un salón hay estudiantes con diferente manera de pensar y distinta forma de producir conocimiento, entre más léxico tiene un niño o una niña, más capacidad tiene de reflexionar, puesto que el dominio de terminologías que tienen es lo que les permite poner frases sobre sus ideas, expresarlas y comunicarlas.

En consecuencia, cuando un niño o una niña llega a la escuela y no tiene el nivel requerido, se genera una disyuntiva: gracias a ella adquiere las competencias que le faltan o no lo logra, a razón de que la institución educativa no responde a esa meta de poner fin a la desigualdad social y lingüística. Ese tema del lenguaje es muy significativo a fin de explicar, Braz (2022) lo ejemplifica de la siguiente manera:

“que un niño o una niña esté silencioso en clase, es únicamente timidez o es que no quiere exponerse delante de sus compañeros de clase porque no domina el vocabulario necesario y no comprende el tema. En vez de que el estudiante piense: estoy aquí en la escuela para poder adquirir esas competencias comunicativas; puede llegar a pensar: no soy

suficientemente inteligente. Y ahí está el error porque medir la inteligencia no es únicamente medir el resultado de un examen académico, es cambiar la manera cómo se piensa sobre el mérito, en lugar de considerarlo como un mero resultado académico habría que considerarse el recorrido que realizó un niño o una niña desde su punto de partida familiar y social hasta el punto donde está. El verdadero mérito es la distancia entre el punto de partida y el punto de llegada, de esta manera se puede evaluar el mérito porque no es la misma facilidad ni el mismo esfuerzo de un niño que vive en pobreza y no tiene materiales ni libros en casa, a diferencia de otro niño que vive cómodamente y tiene en casa todo el material necesario para sus actividades académicas”.

Lo anterior es importante, porque la meta de cualquier centro educativo es transferir conocimientos, por lo que no sólo se debe imponer exigencias a las que únicamente algunos estudiantes pueden responder, sino por el contrario hacer de la escuela un verdadero motor que permita poner fin la desigualdad cultural y lingüística con la cual llegan los niños y las niñas. Desafortunadamente, mayormente la escuela pone metas académicas a las cuales sólo pueden responder los que llegan ya con el capital cultural y lingüístico adquirido de su ambiente social y se corre el riesgo, que, durante el proceso académico, se excluyan a los estudiantes que no adquieren las competencias que les faltan y se van acumulando debilidades académicas de un ciclo escolar a otro, hasta el momento donde el alumno cree que no está hecho para estudiar. Es ahí donde está el gran error, según el análisis de Pierre, porque el niño interioriza ese fracaso como si fuera su responsabilidad cuando es responsabilidad del plantel educativo, al no adaptar los contenidos a las necesidades de los estudiantes, con el

objetivo de proporcionar las competencias que no tenían cuando ingresaron al sistema escolar.

Exclusión progresiva y transgresión social

De acuerdo con Passeron y Bourdieu (1977), hay tres ejemplos que muestran la exclusión progresiva:

- a. Los niños piensan que no están hechos para estudiar, entonces se dedican a otra actividad, lo que explica parte de la deserción escolar y, no es por falta de inteligencia o de capacidad de los educandos, es porque no lograron a través de la escuela adquirir las competencias que les faltaba, de ahí la importancia de saber educar y no solamente de educar.
- b. La limitación, se refiere a que los estudiantes no logran ser lo que quieren ser. Por ejemplo, si un niño o una niña quiere ser médico y llega a un momento dado donde sus resultados académicos no le permiten acceder a la Facultad de Medicina, la consecuencia de dicha situación es que, se tiene a una persona joven que ya está en situación de fracaso al darse cuenta que, los sueños que tenía no puede ser cumplidos;
- c. El sistema educativo en vez de brindar igualdad de oportunidades para todos y todas, lo que hace es reproducir la desigualdad social que existe desde el momento en el que los estudiantes ingresan a la escuela.

De lo mencionado, se desprende otro tema: la transgresión social, son aquellos actos que franquean un límite a las normas establecidas, es algo que estaba determinado por la naturaleza y que en un momento se desvió, no se puede explicar por lo que es considerado anormal, como un caso milagroso de niños y niñas que, a pesar de nacer y crecer en un entorno social y familiar muy modesto, logran hacer un gran recorrido para salir de su ambiente y alcanzar una situación social importante.

Caso contrario de los milagros, suceso extraordinario que provoca admiración o sorpresa de que ocurra dada su naturaleza, están los herederos, quienes son los hijos de las clases favorecidas, que lo que hacen es heredar capital lingüístico y cultural, que está hecho para que ellos sigan los estudios sin ningún problema. Es decir, los estudios y la educación están hechos a su medida; y en este caso, lo que ellos hacen es heredar el capital que les ayuda a tener éxito en la vida académica. Los herederos son hijos de profesionistas, mientras los milagrosos, son hijos de obreros o agricultores, que al principio no tiene capital lingüístico y cultural para poder estudiar, pero que a pesar de todo lo adverso lo logran. Según Braz (2022) esto nos conduce a tres procesos muy distintos:

1. Proceso de los hijos de clases sociales favorecidas, lo que hacen es asimilar un conocimiento que en realidad ya es parte de su clase social, porque nacen en una familia con poder económico, donde sus padres son profesionistas (políticos, empresarios, profesores investigadores, ingenieros o licenciados), y en su casa tienen acceso a libros, música, arte, cultura, deporte y otros recursos que les posibilita adaptarse al sistema educativo, es

decir están preparados para recibir y asimilar algo que ya es suyo, por lo que tienen asegurada su trayectoria académica.

2. Proceso de los niños de clase social media, para ellos ya no se trata de asimilar aquello con lo que estaban familiarizado, sino que tienen que adquirirlo, lo cual significa interiorizar una cosa que no es suya.
3. Proceso de los hijos de obreros o de agricultores, que son la gran mayoría, en este caso no se trata de asimilar, ni de adquirir, sino de un proceso que se llama aculturación, que es cuando nacen con una cierta cultura y entran a un proceso educativo donde tienen que interiorizar una cultura que no tiene nada que ver con la suya, una cultura va a reemplazar a la otra.

Por lo que, son procesos diferentes para cada persona dependiendo en gran medida de la clase social a la que pertenezca. En consecuencia, Braz (2022) comenta que en un sistema donde se favorece siempre a los mimos, los casos milagrosos están en contra de ese determinismo, el milagroso es un problema al ser escasos, y más bien, el sistema educativo debe asegurar esa transgresión social y no se tendría milagros, eso debería de ser la norma; la institución educativa tiene el poder de ofrecer igualdad de oportunidad a todos y todas, sin que los casos minoritarios sean considerados como milagrosos, los centros educativos no tienen como objetivo producir milagros, sino brindar capacidad a los ciudadanos del día de mañana y dar competencias que permitan explorar todo el potencial de los estudiantes.

Por lo regular, en las escuelas en vez de nivelar a los niños y niñas, lo que hace con las metas y exigencias que impone, es únicamente favorecer la reproducción de la desigualdad social que existe en nuestra sociedad. Dado lo anterior, surge la pregunta ¿puede cambiarse esta situación? o será ¿que estamos delante un fatalismo o una ley natural con la cual nadie puede hacer nada?. La respuesta es favorable, si puede cambiar, dado que no es una situación natural, es una situación que fue construida socialmente a través de la historia, lo que implica que se tienen los medios y herramientas para poder cambiar la dinámica del sistema educativo y hacer de la escuela un verdadero motor de democratización.

Propuestas para avanzar hacia la democratización

Algunas propuestas para lograr la democratización, de acuerdo con Braz (2022) son:

- 1) cambiar la manera como se evalúa el mérito, no es únicamente un criterio que está establecido sobre una calificación, tiene que ser evaluado a partir de un espectro mucho más amplio que es el recorrido social histórico de un niño o niña para haber llegado a producir conocimiento y no es la misma dificultad de un estudiante que no tiene ningún acceso educativo en su casa a un niño que vive en una familia donde tiene cotidianamente acceso a la cultura y a la educación, en otras palabras, considerar el recorrido del punto de partida al punto de llegada.
- 2) cambiar la manera de valorar a los profesores, desde el reclutamiento que es completamente

meritocrático, más bien, hay que tomar en cuenta en la selección de estos profesionistas que llegan a presentar el concurso para ser docentes, esa selección ya tuvo su primer filtro, que fue al momento de ser estudiantes, ya que muchos salieron del sistema educativo, y si concluyeron sus estudios, no lograron presentar las pruebas para ser docente.

- 3) la educación funciona si es interdisciplinar, hay un error en la transferencia de conocimiento, cuando la transferencia es muy especializada y llega muy temprano al sistema educativo, entonces se tienen muy buenos matemáticos pero pésimos humanistas o viceversa. Gracias a la escuela, se debe tener la posibilidad de elegir la profesión u oficio, al que se quieran dedicar, ante lo cual se debe adquirir competencias necesarias y tener la posibilidad de obtener conocimiento en disciplinas distintas para descubrir su vocación, lo que es posible si la educación incluye la dimensión interdisciplinar.
- 4) cambiar la manera de dar clases, se acostumbra especialmente a una dinámica en la que una persona habla delante de un salón dando una clase sin saber si todos los alumnos están comprendiendo al tener competencias lingüísticas y culturales distintas. En un salón muy raramente se tiene a un niño o una niña que levante la mano y diga que no entendió, por lo que el problema es la diferencia entre lo que el profesor nombra y lo que el alumno entiende. Por lo que es necesario, cambiar la disposición de la clase para que el profesor no esté en situación física de superioridad, sino armar la clase en la cual

los alumnos estén dentro de un círculo en el cual el profesor está en medio, y de esta forma adecuar el salón a un trato más individual de los alumnos y de esta manera, el docente tenga la capacidad de saber realmente cuáles son las competencias que les falta a los alumnos. Se trata de que en lugar de que los alumnos estén pasivos, estén en una situación activa de confianza con el docente.

Una acción concreta en un mismo sitio geográfico se podía considerar cuáles son los centros educativos con alumnos que necesitan más atención y cuáles son los profesores más experimentados que se requieren para poder dar clases en los centros educativos con más carencias académicas. Esto es, los profesores con más experiencia deberían ir a los centros educativos con más necesidades académicas. Además de las competencias científicas, hay que también considerar la experiencia como docente, dado que enseñar es una realidad humana en el cual el profesor más allá de la gestión científica es capaz de ver en un niño o una niña un potencial o una dificultad y adaptar esa situación.

Cabe mencionar, algunos principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza propuestos por Bordieu y Gros (1990), que aún en la actualidad son pertinentes, los cuales son:

1. Los programas deben ser revisados y debatidos periódicamente, a fin de incorporar conocimientos que exige el avance de la ciencia y los cambios sociales.
2. En la educación debe primar las enseñanzas capaces de brindar modos de pensamiento dotados

de validez y aplicabilidad generales, por encima de aquellas que, aun proponiendo saberes susceptibles de ser aprendidos de forma igualmente eficaz (y a veces más agradable), utilizan, sin embargo, otras vías.

3. Los programas deben ser abiertos, flexibles y modificables, son un marco de actuación, no un instrumento coercitivo; deben hacerse menos impositivos conforme se ascienda por la jerarquía de los niveles de enseñanza; para su elaboración y su organización práctica, se debe contar con la colaboración del profesorado. Han de ser progresivos -conexión vertical- y coherentes -conexión horizontal-.
4. El análisis crítico de los contenidos exigidos actualmente debe siempre conciliar dos variables: la exigibilidad y la transmisibilidad. Por una parte, el dominio de un saber o de un modo de pensamiento es más o menos indispensable, por razones científicas o sociales, en un nivel determinado; por otra, dicha transmisión es más o menos difícil, en dicho nivel educativo, dadas las capacidades de asimilación de los alumnos y el grado de formación del profesorado.
5. Para hacer más eficaz la transmisión del saber diversificando las formas de la comunicación pedagógica y atendiendo a la cantidad de conocimientos realmente asimilados, en lugar de los propuestos teóricamente, se distinguirá tanto entre las distintas áreas como en el interior de cada una, lo que es obligatorio de lo opcional y de lo

facultativo, asimismo se introducirán, al lado de las clases habituales, otras formas de enseñanza, como trabajos dirigidos o actividades de docencia colectiva que agrupen a profesores de dos o más disciplinas.

6. La aspiración a una enseñanza más coherente debe favorecer las enseñanzas impartidas en común por profesores de distintas disciplinas.
7. La búsqueda de la coherencia debe ir acompañada de una búsqueda del equilibrio y la integración entre las distintas disciplinas y, por lo tanto, entre las diversas formas de excelencia. En especial, importa conciliar el universalismo inherente al pensamiento científico y el relativismo que enseñan las ciencias históricas, atentas a la pluralidad de los modos de vida y de las tradiciones culturales.

Dichos principios concuerdan con lo expresado por la Dirección General de Desarrollo Curricular (2021), en el Marco Curricular y Plan de Estudios de la Educación Básica Mexicana, puesto que propone un conjunto de transformaciones epistémicas, metodológicas, axiológicas, pedagógicas y estructurales, donde la educación representa la condición y posibilidad para la mejora, emancipación y felicidad de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país, garantizando mejores condiciones a fin de que las y los estudiantes aprendan conocimientos y saberes significativos hacia todos los ámbitos de su vida, en tanto que son sujetos de derechos que pueden desarrollar todas sus potencialidades de manera individual como colectiva.

En dicho planteamiento, se proyectan siete ejes articuladores de carácter transversal, la mayoría de ellos contribuyen a la democratización de la educación, los cuales son: inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, vida saludable y fomento a la lectura y la escritura. La Dirección General de Desarrollo Curricular (2021), señala que estos ejes representan una perspectiva ética para aproximarse a los contenidos del programa de estudios y con ello evitar que las desigualdades y exclusiones, que siempre están entrelazadas, basadas en la clase social, el género, la condición física, el grupo étnico, se reproduzcan en el currículo y en las actividades educativas, en las relaciones de poder dentro de las instituciones educativas y en las formas de evaluación.

El papel del docente es muy importante, tanto que, desde la normatividad la Cámara de Diputados (2023), reconoce en el artículo tercero de la Constitución Política, a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. En el Marco Curricular y Plan de Estudios de la Educación Básica Mexicana se ha puesto de manifiesto la necesidad de reinventar la profesión docente a partir del rescate de sus propias experiencias, saberes e historias pedagógicas, formativas y personales, en el marco de un proyecto educativo nacional que privilegie el bienestar de la población y la emancipación de las y los estudiantes como referentes del trabajo de las maestras y los maestros, y no el cumplimiento de estándares de calidad impuestos desde organismos internacionales o de agentes ajenos al sistema educativo.

Por consiguiente, el plan de estudio de la educación básica reconoce la libertad académica de las maestras y los ma-

estros para resignificar y replantear los contenidos de los programas de estudios y de los materiales educativos de acuerdo con las necesidades formativas de los estudiantes, considerando las condiciones escolares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales, de género, capacidad y sexualidad en las que se ejerce la docencia. Esta libertad académica del magisterio para replantear los contenidos señalados en los programas de estudio va de la mano con la libertad de abordar un mismo contenido con actividades diferenciadas de acuerdo con los distintos ritmos de aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes y momentos de transmisión de saberes y conocimientos, respondiendo a las distintas realidades sociales.

Con dicha autonomía académica y reconociendo a la escuela como un espacio democrático, se abre la posibilidad de avanzar hacia la democratización de la educación en México.

CONCLUSIONES

El sistema escolar no funciona a nivel de democratización del saber porque no se toma en cuenta el desnivel, la diferencia del capital lingüístico con el cual llegan los niños y niñas a los planteles educativos. Entonces, hay que hacer un trabajo diferenciado según las necesidades de los estudiantes, lo que implica una política educativa en la cual hubiera un proceso de educación casi individualizado, para dar igualdad de oportunidad a un hijo de un profesionista y a un hijo de obrero. Hay que estar conscientes de que las esperanzas que un niño o una niña tiene, son las esperanzas que le trasmite la sociedad y la familia. Lamentablemente lo que predomina es que se les trasfiere de que no es necesario estudiar ni tener esperanzas más allá de lo que

son sus padres, dado que se pueden dedicar al oficio que realiza su familia, y que, para varios de ellos, no se requiere aprender ni desarrollar otras capacidades y habilidades. De manera que, los sueños de los niños son las esperanzas que le brinda la escuela de que otro mundo para ellos y su familia es posible.

Si la institución quiere responder a la necesidad de igualdad de oportunidades para todas y todos, entonces tiene que luchar contra cualquier dinámica de reproducción social en la que las desigualdades sociales son mantenidas incluso a través de la educación, por lo que hay que cambiar la manera de educar y tomar en cuenta que los educandos son de realidades sociales distintas. Lo importante es que la educación es siempre una cosa perfeccionable, se puede cambiar la situación sí se consigue comprender dónde están los problemas.

Es primordial, considerar que, la escuela por definición es el lugar absoluto de democratización, no obstante, genera un proceso de diferencias sociales, generadas por el propio docente, debido a que el sistema educativo público está hecho para que las oportunidades sean las mismas para todos. Por lo tanto, puede ser que el docente brinde la misma enseñanza y los mismos contenidos a todos y todas, sin reflexionar que no todos los estudiantes tienen la misma capacidad de recepción, por los diferentes entornos sociales y familiares de los que son originarios.

En México, con lo expuesto en el Marco curricular y Plan de estudios de la Educación Básica Mexicana, se abre la oportunidad para que los profesores puedan diseñar con libertad sus programas analíticos de acuerdo a las realidades sociales y familiares en el que están sus alumnos.

Considerando las carencias académicas detectadas en el perfil de ingreso de los estudiantes, lo que posibilita nivelar las diferencias entre los niños y niñas para avanzar en el camino de la democratización de la educación en nuestro país.

REFERENCIAS

- Braz, A. (2022/10). La democratización en la educación del Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente (Conferencia magistral), Toluca, Estado de México.
- De Diputados, C. (2023). Constitución política de los estados unidos mexicanos. México: Cámara de diputados.
- De Diputados, C. (2019). Ley General de Educación. México: Cámara de diputados.
- Bourdieu, P., & Gros, F. (1990). Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza. Revista de educación.
- Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI.
- Bourdieu, P., Passeron, Jean-Claude. (2009). Los Herederos. Los estudiantes y la cultura. Siglo XXI.
- Passeron, J. C., & Bourdieu, P. (1997). La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Vol. 1. Barcelona: LAIA.
- Dirección General de Desarrollo Curricular DGDC. (2021). Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana. México.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2023). Programa de Educación y aprendizaje. <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje>
- INEE-UNICEF (2018). Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017.
- SEP (2017). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2016-2017.

CAPÍTULO II

LA EVALUACIÓN EDUCATIVA, HERRAMIENTA DEL ED

Dr. Magin Zúñiga Estrada⁴
Dra. Verónica Maribel Islas Rivera⁵

“La evaluación no es enjuiciar, es acompañar”
Ralph Waldo Emerson

⁴ Jefe de la División de Ciencias y Matemáticas del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

⁵ Profesora en la División de Ciencias y Matemáticas del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

La importancia de la educación radica en las consecuencias benéficas que se reflejan en la totalidad de los ámbitos sociales y medioambientales de las personas. La educación proporciona habilidades y desarrolla modos de pensamientos que despiertan la conciencia, la crítica y el escepticismo de las personas. Además, promueve el desarrollo tecnológico, social y científico a través de la búsqueda de soluciones innovadoras de los problemas, lo que se traduce en mayor productividad y mayor crecimiento económico. En el mundo actual, el tema educativo se ha puesto como uno de los asuntos prioritarios dentro de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, tanto es así, que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) establece que se debe garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad, además se debe de promover oportunidades para todos los individuos en todos los ámbitos. La responsabilidad social y gubernamental para el logro del ODS 4 es mayúscula, por lo que la tarea incluye, además de programas y estrategias que minimicen la brecha que existen entre sistemas educativos y aceleren la adquisición de conocimientos de los estudiantes, el seguimiento del proceso educativo en

cada nación. Una de estas herramientas observadoras, medidoras, propositivas y ejecutoras, es la evaluación educativa. La evaluación educativa es una herramienta que, con la adecuada aplicación, arroja indicadores que, a través de la colecta de datos, cálculo de indicadores y diagnósticos dinámicos, pueden evaluar la educación en un contexto y en un momento en el tiempo dados con el propósito de conocer el estatus educativo de las naciones.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad moderna, diversos sectores han promovido la medición de sus procesos con el objetivo de identificar aspectos que requieren atención inmediata. Por ejemplo, en la industria manufacturera se acostumbra a diseñar experimentos que consisten en someter a diferentes pruebas los productos terminados para identificar, en primera instancia, defectos de fabricación y segundo medir el proceso de producción en general. Aunque, de manera aparente, se han desarrollado una gran cantidad de propuestas, enfoques y particularidades que atienden de manera directa y específica cada paso en la producción y cada área, es un hecho que existen demandas de metodologías cada vez más innovadoras que puedan atender el sin fin de casos que se van presentando conforme los procesos de producción se vuelven más sofisticados y se actualizan de una manera rápida, a la par que la demanda social va creciendo y se vuelve cada día más exigente.

Así, como en la industria manufacturera, existen necesidades esenciales y particulares de medición que arrojen diagnósticos que tratan de evaluar panoramas dinámicos, en la totalidad de los sectores productivos, sociales y académicos. También se hace necesaria la recolección y trata-

miento de información que ayuden a medir los alcances que tienen las propuestas de mejora que día a día se ponen en marcha, con el fin de alcanzar objetivos y metas, de acuerdo a lo presupuestado. Sin embargo, la diversidad de situaciones, de procesos y de factores que intervienen en cada sector, en cada etapa y en cada contexto, hace difícil el establecimiento de normas y metodologías que ayuden a cuantificar cada una de las etapas que componen todo un proceso, procesos que pueden llevarnos a cambios políticos, económicos, inclusive culturales; que con el paso del tiempo resultan aún más difíciles para el sector educativo.

Si bien, la idea de evaluar, en términos generales, resulta en el desarrollo del conocimiento sobre aquellos aspectos que se deben mejorar y la forma en cómo se van modificando algunas prácticas adaptadas a las diversas técnicas y herramientas que se han implementado, es importante detenerse a analizar en qué consiste la evaluación considerando todos los elementos que la definen y todos los fines que se persiguen al implementarla, porque querer comprender la evaluación solamente desde una perspectiva sería reducirla a única forma de pensamiento. Y más aún, lo que implica por sí solo el evaluar. Diversos autores proponen definiciones sobre el concepto de evaluar, y dado que el tema central de este capítulo es desmenuzar la evaluación educativa desde diversas aristas tales como: contexto familiar, convivencia y participación y habilidades socioemocionales. Es conveniente analizar, tres términos dentro de éste apartado: evaluación, educación y pretensiones de la evaluación educativa, estos términos nos llevan a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son aquellos elementos que se involucran en la evaluación? y ¿Cuáles son los tipos de evaluación? Al dar respuesta de estas pre-

guntas, podremos, entonces, hacer una descripción muy particular tratando de integrar una definición sobre lo que es la evaluación educativa. Además, algo que debe también estar presente en este proceso de evaluación educativa es la participación de la sociedad y los intereses que se persiguen al medir la educación, ya sea intereses académicos o intereses extraescolares. En este sentido, es recomendable exponer los beneficios que tiene la evaluación educativa, sus puntos fuertes y, ¿Por qué no?, también sus limitantes y los retos que se presentan en el futuro inmediato. También, analizar posturas y actividades que organismos internacionales están tomando y realizando, respectivamente, ante la implementación de estrategias innovadoras para que el nivel de educación a nivel global incremente y cumpla con las expectativas generadas por los esfuerzos que año con año se dan conjuntamente entre las naciones.

Sobre este tenor, en el año 2000 se llevó a cabo una reunión en la sede principal de las Naciones Unidas con la participación de 189 países para firmar un documento llamado la Declaración del Milenio. Dicho documento comprendía, fundamentalmente, ocho objetivos bien definidos y cuantificables y, además, planteaban de manera específica como meta prioritaria la reducción de la pobreza extrema y el hambre a la mitad, la promoción de la igualdad de género o la reducción de la mortalidad infantil (Sustainable Development Golas Fund, s.f.).

En virtud de los logros que se han obtenido a través de los objetivos plasmados en la Declaración del Milenio, y haciendo énfasis sobre todo en la reducción de la pobreza extrema y del hambre que existe en el mundo; se observó que a partir de 2015 hubo ocho objetivos los cuales fueron

sustituidos por 17 objetivos conocidos como: “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. Donde con esta nueva propuesta, se habrían logrado resultados bastante óptimos de manera general en la propuesta del 2000, también fue claro que no todos los logros fueron equilibrados. Con el planteamiento de los ODS, se busca; por un lado, continuar con el enfoque que se le había dado en una primera propuesta y, por otro lado, extender la pretensión de los objetivos más allá, de tal manera que ahora, por ejemplo, no solamente se trata de reducir la pobreza extrema y el hambre a la mitad, sino que mundialmente se busca erradicar la pobreza, tal y como está escrito en el primer objetivo de desarrollo sostenible. Los 17 ODS se encuentran articulados y totalmente vinculados bajo la premisa de que la acción en un área específica afectará otras áreas y que el desarrollo y bienestar de las personas debe partir desde el equilibrio de la sostenibilidad social, económica y ambiental. Por ello, se entiende y se visualiza que todo el diseño contempla, terminar con la pobreza, el hambre, el sida, la discriminación contra mujeres y niñas, todo en un tiempo relativamente corto, ya que todos los objetivos se pretenden alcanzar en los subsiguientes 15 años. Estos ya son implementados y continúan implementándose; programando que para el año 2030, se tengan los 17 ODS absolutamente logrados. Sin duda, para poder llevar a cabo semejante tarea es necesaria la participación social de manera activa y de todos los sectores, dado que serán necesarios la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean alcanzados en todos los contextos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2023).

Es un hecho que dentro de todo el engranaje en que se complementan los 17 ODS, se considera el acceso a la edu-

cación como un derecho universal de todas las personas y esta intención se encuentra plasmada, específicamente, en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) que se enuncia de la siguiente manera:

“4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”

Sin duda alguna, el ODS 4 resume el interés de los principales países en surtir al mundo de educación de calidad sin importar ningún tipo de rasgo o cualidad distintiva que naturalmente los seres humanos tienen y que los hace únicos. Ante esta nueva visión es importante analizar aquellos aspectos que son fundamentales en el logro del ODS 4 así como el seguimiento cercano de aquellos otros ODS que van de la mano con el cumplimiento del objetivo 4. Por ejemplo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 que trata de lograr la igualdad de género en todos los ámbitos. Es un hecho que el logro del objetivo 5 representa una aportación de gran magnitud en el logro del objetivo 4, así como lograr el objetivo 4 representa un avance significativo en el logro del objetivo 5. Aquí es donde entra la habilidad de las naciones para lograr los ODS de manera conjunta y en un periodo bastante corto. Además, debe de considerarse la inclusión de otros grandes e importantes organismos en la consecución de dichos objetivos.

La consecución de los 17 ODS representa una tarea de gran envergadura; donde alcanzar cada objetivo involucra un sinfín de factores que deben de, en primera instancia, verse como un todo debido a que esto ayudará a no ignorar situaciones, elementos o contextos en donde podrían escaparse aquellos que debiliten el trabajo individual y

colectivo; en segunda, considerar a cada factor como una unidad la cual además de ser fundamental, también ayudará a ser más preciso al momento de implementar el plan de acción. Es decir, si se tiene una situación donde están involucrados diferentes elementos y cada uno aporta una pequeña porción del todo, por más insignificante que parezca, si no se atiende dicha porción, el todo no quedará de forma completa si se desprecia una parte mínima. Por lo tanto, para el cumplimiento de los ODS debe haber colaboración, iniciativa, creatividad y mucha fuerza de voluntad para que se puedan dar. Además, debe haber mecanismos lo suficientemente eficientes para dar el seguimiento adecuado a cada acción implementada para el cumplimiento de los ODS.

En el caso del cumplimiento del ODS 4, uno de los tantos mecanismos que se han implementado en el corto y mediano plazo es: la Evaluación Educativa. Sin embargo, ¿Qué es la evaluación educativa?, ¿en qué consiste la evaluación educativa?, ¿quiénes intervienen en la evaluación educativa?, y ¿De qué manera la evaluación educativa aporta al cumplimiento del ODS 4 y de otros ODS? Todas estas preguntas, sin duda, deben ser respondidas para comprender de qué forma la dicha evaluación aporta a la consecución educativa y además, por qué en los últimos años se ha vuelto el tema central en la implementación de estrategias y planes curriculares en el medio educativo.

En los siguientes párrafos del presente capítulo se buscará responder de manera precisa las preguntas planteadas, dejando a un lado el enfoque técnico y pretendiendo exponer que la evaluación educativa. es un pilar de gran fuerza que puede dar soporte a la calidad educativa sobre la perspectiva del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 si

se aplica y se conduce con cuidado y sobre todo con las ganas y el deseo de mejorar la educación y, por lo tanto, colaborar en la creación de un mundo mejor. Pero también es necesario señalar aquellos eslabones de la cadena que componen la evaluación educativa, en donde hay mayor fragilidad.

DESARROLLO

El significado de evaluar y de educar

Para comprender de manera conjunta el significado y en qué consiste la evaluación educativa, es conveniente, primero, tratar de examinar por separado ambos términos. En primer lugar, conviene examinar y obtener una definición clara de evaluar. El término evaluar tiene una etimología de origen francés, la cual es “évaluer” y hace referencia a **“indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de determinada cosa o asunto”** (Pérez y Gardey, 2008). Por otro lado, el diccionario de la Real Academia Española, nos dice que evaluar simplemente significa **“estimar, apreciar, señalar el valor de algo”** (Equipo editorial Etecé, 2021). Y si se quiere indagar un poco más sobre la definición de evaluar, se dará cuenta de que todas las definiciones coinciden en que el término evaluar se refiera a asignarle un valor a algo con el propósito de saber si es útil para lograr, también, algo o para conocer cuál es el estado actual de cierta condición, habilidad o situación. Por ejemplo, es muy común que en la escuela los alumnos sean evaluados por las maestras y los maestros. En este caso, lo que se busca es medir y conocer cuál es el grado de aprendizaje que se ha logrado en los estudiantes en un momento dado, es decir, la evaluación se ajusta a un nivel escolar y un objetivo inmediato dados.

Sobre la definición del término evaluar se derivan tres componentes fundamentales para que la definición sea completa. El primer elemento que se identifica es el ente de evaluación, a quién se le hace la evaluación (persona, objeto o proceso), después se ubica la herramienta de evaluación, es decir, el medio utilizado para realizarla (en el caso de los estudiantes se suele utilizar un examen escrito que consta de una serie de preguntas y ejercicios elaboradas de acuerdo a lo que se quiere evaluar) y, por último, se identifica el ente que realiza la evaluación (las maestras y maestros en el sistema educativo), es quién utiliza la herramienta de evaluación y la aplica. Se dirá entonces que es quién dictamina si el objetivo se ha cumplido o está en camino a cumplirse dados los resultados de la evaluación, o también, en su defecto, que de acuerdo a la misma el panorama es poco prometedor.

Por otro lado, educar es un término que se usa comúnmente para referirse a la enseñanza de algo que puede ser un oficio o una profesión. De acuerdo con el diccionario Cambridge, educar **“es enseñar a alguien, especialmente usando el sistema formal de una escuela, colegio o universidad”** (Cambridge Dictionary, 2023). Ahora, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, se dice que educar es **dirigir, encaminar, doctrinar**, o también es **desarrollar o perfeccionar las facultades y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc.** (Real Academia Española, 2023). En ambas definiciones se detecta que educar es la habilidad de transmitir conocimiento, ya sea de índole moral o científico, utilizando una variedad de herramientas y una capacidad didáctica sofisticada.

La definición de educar es bastante compleja, por lo que implica, lo que genera la siguiente pregunta: ¿por qué es tan importante la educación en el bienestar social y en la conservación del medio ambiente?

Para explicar la importancia universal de la educación se debe partir de lo que la educación causa en la vida de un individuo. La educación en la vida de un individuo, primeramente, le permite conocerse a sí mismo en el sentido de que desarrolla la capacidad de identificar habilidades y en qué área de la vida profesional puede desempeñarse mejor. La educación proporciona al individuo la posibilidad de contribuir y ayudar a la obtención de un ambiente mejor, además que lo empodera para elegir con libertad una forma de vida que más satisfacción le haga sentir. En ese sentido, se puede afirmar que aquellos individuos que han tenido acceso a la educación, por lo menos hasta nivel profesional, son personas con capacidad de discernir entre aquello que le conviene para su bienestar personal, como aquello que representa un efecto negativo. Por ejemplo, los docentes son personas que han culminado, por lo menos, una licenciatura, por lo que son personas con capacidades de elección para lo que les beneficia o les perjudica y, por lo tanto, son personas empoderadas en inicio. Otra característica que se deriva de la educación es que es fundamental para desarrollar un pensamiento crítico. La educación también potencializa la creatividad y la innovación. Una vez que entiendes cómo se dan ciertos fenómenos del mundo, puedes diseñar soluciones y alternativas para muchos problemas relacionados con esos fenómenos. Un efecto indirecto de la educación es que aquellos individuos que cuentan con más años de estudios tienen una mayor garantía de tener estabilidad financiera. Cuánta mayor preparación académica tiene un individuo tiene mayores

posibilidades de incorporarse al mercado laboral y, aún más, mayores aspiraciones a puestos con remuneraciones máximas. El ser especialista en algo te da seguridad de que con el tiempo serás muy bien recompensando.

Todas las características enunciadas con anterioridad desarrollan las habilidades intelectuales conscientes y responsables de todo lo que sucede al alrededor del individuo. Donde ellos a su vez cuentan con valores y ayudan al desarrollo de la sociedad. Por otro lado, en términos de desarrollo económico, las personas con trabajos bien remunerados aceleran y contribuyen a las prácticas comerciales más productivas y más efectivas, esto a su vez contribuye a incrementar el capital del país, por lo tanto, una población educada impulsa el crecimiento económico de un país (**Sharma, 2022**). En resumen, la educación mejora la calidad de vida de las personas, los vuelve incluyentes y equitativos que abastece a la población con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras de los problemas más grandes del mundo. La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible (**CEPAL, s.f.**).

Desde esta perspectiva, la educación representa una parte fundamental en la columna vertebral que sostiene el desarrollo tecnológico y científico del mundo y, además, es un medio insustituible por el cual los ODS, de cara el 2030, se pueden lograr. Sin embargo, el hecho de que la educación sea un componente importante en la agenda 2030 proporciona una preocupación extra por parte de las autoridades, quienes se encargan de darle seguimiento a los resultados inmediatos derivados del diseño e implementación de estrategias que proporcionen a la habitantes de una población de calidad en todas las regiones del mundo. Además, del desarrollo

de mecanismos que arrojen diagnósticos objetivos e inmediatos sobre el estado de la educación; es decir, someter a la educación a una evaluación.

La evaluación educativa (E.E.)

La evaluación dentro de la vida del ser humano no es algo nuevo. Desde tiempos remotos el hombre se ha dedicado a evaluar actividades simples y cotidianas, y gracias a ello se ha obtenido mejoras de calidad y productos, y la optimización de procesos. Y en este sentido, la E.E. debe ser utilizada para mejorar la educación en todos los ámbitos.

Naturalmente, esta se suele asociar con un proceso de enseñanza/aprendizaje, es decir, la educación no podría ser comprendida sin un método de evaluación. En términos simples, la E.E. se le asocia al seguimiento que un maestro o docente realiza a lo largo de un proceso de enseñanza/aprendizaje para tener conocimiento sobre qué tan bien los estudiantes comprende la diversidad de temas que comprenden los programas curriculares. Por lo tanto, la evaluación es una herramienta donde el docente identifica avances o retrocesos de los estudiantes dentro de su proceso educativo. En términos pedagógicos, la evaluación forma parte importante del aprendizaje porque detecta áreas de oportunidad que pueden atenderse de manera inmediata con la finalidad de que al término de los programas de estudio (aunque sean muy concretos) eviten un aprendizaje deficiente. Sin embargo, en el presente, el evaluar ya no simplemente es aplicar una prueba o examen dentro de un salón de clases, ya no se trata de asignar cantidades numéricas a las capacidades cognitivas y físicas de los estudiantes, y no solamente se trata de evaluar únicamente al alumno en términos de lo que se le trasmite en el salón

de clases. Ahora la E.E. se extiende a muchas áreas que influyen en la enseñanza/aprendizaje y va más allá del aula y de solamente ser los estudiantes los que son juzgados. La E.E. va más allá de los exámenes estándar y periódicos (**Formplus Blog, 2023**). Sobre esta idea se puede decir que la E.E. es un concepto mucho más amplio que el concepto de examen o prueba en la educación; las cuales, se centran únicamente en la medición del conocimiento y la habilidad adquiridos por los estudiantes y se delimita a solamente a un periodo y a ciertos temas que el docente cree que el alumno debería dominar en ese momento. De acuerdo a **Mishra (s.f.)**, la E.E. es un proceso de documentación de conocimientos, habilidad, actitudes y creencias que son medibles y cuyo propósito es mejorar los métodos de enseñanza para maestros y para los alumnos con el objetivo de obtener un aprendizaje esperado óptimo. Entonces, la E.E. forma parte también del día a día de los maestros y alumnos, ya que sin duda estará presente, por un lado, en todas actividades académicas que el docente realice y, por otro lado, estará presente en el extenso recorrido del alumno hasta graduarse.

Por lo tanto, la E.E. es una herramienta de observación, de colección de datos, de análisis de información y de cálculo de indicadores en el terreno de la educación, que al final debe proponer cambios sobre la marcha en las estrategias y programas de enseñanza/aprendizaje, derivados de las mediciones obtenidas.

Dado que son muchos los elementos que intervienen en la evaluación educativa, es bueno tratar de identificar para esclarecer la participación social de los actores involucrados y para entender en que consiste la evaluación educativa.

La evaluación educativa consiste de muchos pasos según el autor que la describa. Sin embargo, independientemente del contexto y los puntos de vista de las personas, la evaluación educativa debe comprender algunos aspectos fundamentales. En primer lugar, debe contener un propósito, a donde se quiere llegar con la evaluación. Esto en términos del logro del ODS 4 (Objetivos de Desarrollo Sostenible) es fundamental. Segundo, identificar el alma de lo que se va a evaluar. Esto representa la columna vertebral de la evaluación porque si no se identifica de forma correcta, todo lo que se haga después caerá en un error. Tercero, considerando el ente a evaluar (proceso, estrategia, persona, etc.) debe ubicar la técnica óptima para realizar la evaluación. La técnica debe estar en función del propósito planteado desde inicio. Cuarto, la implementación. En este paso se ubica la forma en cómo se llevará a cabo la evaluación, es decir, la recolección de los datos. Es importante tener claro la técnica de evaluación porque ello ayudará a que la implementación sea lo más objetiva posible. Quinto, la medición. En este paso se involucran las escalas de medición y se calculan indicadores de acuerdo al propósito. Por último, el sexto paso, continuar con la misma estrategia y plan curricular o proponer cambios radicales o paulatinos con miras a mejorar los resultados de la evaluación.

En inicio, la E.E. era exclusiva para los alumnos, en donde se intentaba medir habilidades y conocimientos adquiridos de los alumnos, así como la capacidad docente para enseñar y los planes curriculares. En la actualidad, la evaluación ha llegado a otros ámbitos de la educación, como es: evaluar de forma directa la práctica docente, los docentes, las herramientas utilizadas, los planes curriculares y hasta los sistemas educativos. Todo esto con el objetivo de incrementar el nivel de preparación de los alumnos desde todos

los factores que influyen en el proceso de enseñanza/aprendizaje y, por lo tanto, obtener una educación de calidad.

Todas las características que enmarcan la evaluación educativa sirven de instrumento y de guía para lograr el ODS 4 (Objetivos de Desarrollo Sostenible). No obstante, también es importante voltear a ver organismos internacionales preocupados también por la educación y por el establecimiento de un mundo mejor. En ese sentido, durante el foro internacional de empoderamiento docente organizado por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa región centro, realizado en 2023, se llevó a cabo una mesa de diálogo titulada **“La evaluación educativa, el camino al cumplimiento del ODS 4”**, donde se contó con la participación del Mtro. Adolfo Rodríguez Guerrero, como representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO) y de la Mtra. Marcela Lucía Silvera, como representante del Banco Mundial.

La mesa de diálogo fue muy precisa, ya que se centró en las posturas de las instituciones participantes de acuerdo a cuatro cuestionamientos que se realizaron a lo largo de la sesión.

El primer cuestionamiento que se hizo fue referente a la historia de creación y participación que tienen las instituciones en el objetivo del desarrollo sostenible. La respuesta que dio la Mtra. Marcela afirma que el Banco Mundial tiene un tratado con la Organización de las Naciones Unidas que contempla el apoyo en diversos sectores y en específico en la educación. Además, el Banco Mundial se involucra en

reducir y terminar con la pobreza (ODS 1). Particularmente las actividades que realizan en el Banco Mundial son:

- *Verificar si los objetivos e indicadores se lograran dentro de los objetivos ODS para el 2030, además de mostrar en los próximos 8 años el avance para el logro de estos objetivos.*
- *Generar y recolectar información dentro de este campo: aprendizajes y varios ámbitos de la educación, que permitan verificar si se están acercando y cumpliendo los objetivos del ODS 4, tomando en cuenta no solo la voluntad política sino la habilidad política de cada gobierno.*
- *El Banco Mundial tiene un término llamado: Pobreza de aprendizaje, el cual mide el porcentaje de la población infantil de 10 años que no pueden leer y comprender un texto adecuado a su edad. Teniendo así 48% (17 millones de estudiantes) uno de cada 10 niños de 10 años no pueden leer un texto adecuado a su edad.*
- *Un Índice de capital humano que mide el desarrollo que tiene el niño o niña en el ámbito educativo donde México tiene un 60% de desarrollo y el 40% que falta no se desarrolla por los aprendizajes no adquiridos básicos mínimos. (Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente, 22 de agosto 2023)*

Por otro lado, el Mtro. Adolfo comentó lo siguiente: el Banco Mundial debe dar seguimiento a la educación: evaluaciones, reportes, etc. Y en lo que respecta a la UNESCO, debe de

coordinar la agenda del ODS 4, monitorear y apoyar a los Bancos Mundiales y para ello de 2002-2030 elabora el informe de seguimiento en la educación mundial teniendo informes temáticos.

El segundo planteamiento realizado en la mesa de diálogo, desde la perspectiva de las instituciones participantes y desde el enfoque de la educación, fue que mencionaran cuáles fueron los problemas que trajo la pandemia del Coronavirus para alcanzar el ODS 4. Según declaración de la Mtra. Marcela, dado que México fue uno de los 4 países que mantuvieron escuelas cerradas, los problemas encontrados fueron los siguientes:

- *Impacto en los aprendizajes.*
- *Impacto al bienestar socioemocional tanto en estudiantes como en la misma familia.*
- *Impacto en las rutinas saludables: alimentación, atención médica, etc.*
- *El impacto fue mayor en los niños, niñas y mujeres, sin omitir a los estudiantes vulnerables: indígenas y de bajo nivel socioeconómico. (Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente, 22 de agosto 2023).*

Por su parte, el Mtro. Adolfo afirmó lo siguiente: el secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Gutiérrez, identifica divisiones que separan a la humanidad: división de la paz, división entre ricos y pobres, división de género, división generacional, división del clima y división digital. Por lo que, esto da pie a que no se logren los objetivos que busca la

UNESCO, generando una crisis generalizada, donde emerge la crisis de la educación, que a su vez contiene tres elementos:

1. *Crisis generalizada del aprendizaje, donde no alcanzan los aprendizajes esperados.*
2. *Los sistemas educativos formales no están logrando los resultados esperados para garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa.*
3. *Una buena parte de los y las jóvenes han perdido la ilusión en el futuro, no creen en sus gobiernos ni en la participación política. (Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente, 22 de agosto 2023).*
4. *También agrego que el “director de Educación Superior para América Latina señala que se están pensando en alternativas de educación superior, donde los estudiantes no tendrían la necesidad de titularse para seguir en la universidad, dado que lo importante es la experiencia educativa y del aprendizaje, porque la burocracia de los sistemas educativos formales, no están logrando los aprendizajes teniendo entonces 45 millones de estudiantes en toda Latinoamérica, que no regresen a las escuelas”.(Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente, 22 de agosto 2022).*

Entonces, los problemas derivados de la pandemia son que muchos estudiantes están cayendo en depresión y angustia, existe evidencia de desigualdad, hubo perdida de dos billones de horas clase, los docentes impartieron 40% menos de los contenidos totales, los programas de

educación a distancia alcanzaron 9 de alumnos y alumnas potenciales, pero sólo 52% los hogares de la región tuvieron acceso a Internet y 45% a una computadora, 60% no tenían habilidades digitales, crecieron los discursos de odio, discriminación y racismo; las adicciones a las pantallas y, por último, la falta de aprendizaje, la pobreza y la interrupción de los servicios de apoyo afectó principalmente a los más marginalizados digitales: indígenas, migrantes, personas con discapacidad y mujeres del medio rural (**UNESCO, UNICEF, CEPAL, 2022**).

Una vez que la pandemia de Coronavirus ha sido controlada, de acuerdo a lo que los medios de comunicación publican y los comunicados de la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo que se pretende es regresar a la normalidad y sobre este contexto, sin duda todos los sectores que fueron duramente afectados por este acontecimiento deben de recomponer el camino y reencontrarse con la inercia de mejora y crecimiento que venían obteniendo. Derivado de esta nueva realidad, se presenta un nuevo reto en temas educativos; es decir, la gran pregunta a responder es ¿Cuáles son los retos para transitar hacia la normalidad? A este respecto, la representante del Banco Mundial comentó que la institución se ha enfocado en dos retos:

1. *Impulsar los aprendizajes mediante programas y estrategias, partiendo del aula (docentes y estudiantes) considerando la variabilidad existente.*
5. *Desde la perspectiva de autoridades, contar con una comunidad educativa que proponga que hacer ante esta variabilidad. (Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente, 22 de agosto 2022).*

Además, agregó que, de los retos generales antes mencionados, existen retos que se enfrentan a nivel país. Cada gobierno debe diseñar y articular una estrategia para la recuperación y aceleración de los aprendizajes basados en evidencias. La estrategia debe estar sostenida en el tiempo manteniendo una agenda en los retornos a las escuelas que se enfoque en la seguridad de las escuelas en términos de salud y de reinscripción para evitar que los alumnos se queden fuera de las escuelas, además de atender la deserción escolar provocada por el bajo nivel de aprendizaje. De acuerdo a los indicadores derivados de los exámenes estandarizados, por ejemplo, si los resultados de dichos exámenes muestran que si un alumno estaba en el nivel 1 de aprendizaje en primaria, se puede visualizar que será un posible desertor en el nivel medio superior. De esta manera, los puntos principales que se deben priorizar son la consolidación del currículo, los aprendizajes mediante el diseño de estrategias y los programas contextualizados para acelerar los aprendizajes esperados.

Por otro lado, la perspectiva de la UNESCO, mediante su representante, el Mtro. Adolfo es poner a la educación como centro de la respuesta global, manteniendo como prioritaria la respuesta de la juventud ante la crisis y la construcción de futuros. Las vías de acción temáticas son:

- A. *Escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables.*
- B. *Docentes, enseñanza y profesión docente.*
- C. *Aprendizaje y competencias para la vida, trabajo y el desarrollo sostenible.*

- D. *Aprendizaje y transformación digital.*
6. *E. Financiación de la educación.* (Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente, 22 de agosto 2023).

Y la transformación consistirá en, de acuerdo a **Maestría en Innovación de la Educación Matemática (2022)**:

- *Rediseñar los espacios escolares para que se integre a las ciudades y las comunidades.*
- *La transformación es inclusiva, tecnológica y ecológica*
- *Articular, educación, tecnologías; cultura y creatividad*
- *Desencadenar el potencial del aprendizaje familiar, intergeneracional y común*
- *Equilibrar dos necesidades formativas:*
- *Vincular educación y empleo juvenil decente.*
- *Escuchar, movilizar y empoderar a las juventudes*
- *Nuevo aprendizaje: desarrollar competencias de futuro (no a la colapsología) (Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente, 22 de agosto 2022)*

Como cuestionamiento final de la mesa de diálogo se les solicitó a los participantes que compartieran, de acuerdo

a la experiencia que tienen los organismos internacionales, sobre cuáles propuestas se les debe de proporcionar a los docentes y directivos del entorno educativo para que cada uno pueda contribuir para alcanzar el ODS 4. De parte de la representante del Banco Mundial se dijo que se debe de tener un regreso seguro a las escuelas y permitir la reinscripción y evitar la deserción, también, implementar programas de recuperación del aprendizaje, acelerar y consolidar los currículos, evaluar el aprendizaje y atender el bienestar socioemocional de los estudiantes. Por parte de la UNESCO, se cuentan con estrategias muy bien definidas que aporten al desarrollo educativo y a su mejoramiento. Estas estrategias comprenden el desarrollo de políticas nacionales integrales para el profesorado y personal docente, la elaboración de normas y marcos de competencias para los profesores, el diseño de mecanismos de certificación y programas de perfeccionamiento continuo del docente, la promoción de enfoques más amplios basado en equipos de personal educativo para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, potencializar el liderazgo, la motivación y la innovación, entre otras

La mesa de diálogo “**La evaluación educativa, el camino hacia el cumplimiento del ODS 4**” puso en perspectiva la colaboración de grandes organismos para el cumplimiento del ODS 4 desde la visión real y consciente sobre aquellos factores que deben de atenderse de manera urgente si lo que se desea es el logro del mismo. Es una necesidad urgente que debe ser atendida partiendo desde el aula donde convergen profesor, alumno y programa curricular sin olvidar los contextos de cada uno de los actores. Esta visión, también, debe ser compartida por los directivos de cada centro escolar a más centros escolares sobre el lema de que la unión hace la fuerza para que la inercia, se

pueda extender hasta los niveles más altos de gobierno. Así, los encargados del diseño y estrategias de mejoras en el rubro educativo conozcan las verdaderas demandas y necesidades y puedan proponer soluciones adecuadas e inmediatas a los problemas que surgen en el complejo sector de la educación.

La evaluación educativa en la consecución del ODS 4

El objetivo de Desarrollo Sostenible 4 trata sobre el logro de una educación de calidad, equitativa e inclusiva y que promueva más oportunidades de aprendizaje sin importar la edad ni otro tipo de rasgo distintivo natural del ser humano. Para poder alcanzar todo lo que establece el ODS 4, es un hecho que debe existir una participación activa de los actores involucrados, gobiernos y sociedad, que propongan estrategias innovadoras para afrontar eficientemente todos los rezagos y desigualdades que imperan en el mundo actual en algunos contextos educativos y regionales. Además, debe de existir un instrumento o instrumentos de seguimiento en todos los rubros que componen el aparato educativo que son o pueden medirse con el propósito de obtener indicadores eficientes y dinámicos que arrojen estados de la educación en cualquier punto en el tiempo. Este instrumento debe ser la evaluación educativa desde su definición más amplia. La evaluación educativa debe ser la dirigente sobre los movimientos que se realicen a nivel mundial, país, región y aula, sobre educación a fin de alcanzar el ODS 4.

CONCLUSIONES

La educación es una parte fundamental en la vida de las personas porque las dota de capacidades y habilidades

tanto cognitivas, emocionales y físicas. Una persona que ha recibido educación básica y, aún más, que ha terminado una carrera universitaria tiene una visión más amplia sobre las cosas del mundo. Dicha persona ha tenido o tiene acceso a información que le ayuda a formar una interpretación propia de su medio ambiente. Ha logrado conocerse a sí mismo y ha identificado sus habilidades intelectuales para que lo coloquen en el lado laboral que más les satisfaga. La generación de una sociedad preparada se ve reflejada en la diversidad de formas de pensamiento, por lo tanto, se refleja en una sociedad más crítica y más escéptica cuando se abordan ciertas situaciones de parte de las autoridades. Además, genera crecimiento económico a gran escala, ya que las personas que cuenta con estudios a niveles más altos pueden acceder a puestos muy bien remunerados, lo que de forma particular les proporciona mayor poder adquisitivo que se transforma en un mayor movimiento de dinero y la toma de decisiones sobre inversiones que mueven el mercado internacional es mucho más acertada. Como consecuencia del bienestar personal y social se genera un ambiente de seguridad, igualdad y cooperativismo. Por lo que la educación, de calidad y para todos, es subyacente al bienestar social y a la preservación de los recursos naturales del planeta.

Sin embargo, el término educación de calidad no tendría sentido sin una óptima estrategia y herramientas adecuadas para dar seguimiento a todo lo que implica obtener una educación de calidad. En este sentido, se ven las consecuencias de la pandemia causada por el Coronavirus y que desencadenó una serie de desaceleraciones y retrocesos en la mayoría de los sectores productivos, algunos más perjudicados que otros; la agenda 2030 de las Naciones Unidas conjuntamente con otras organizaciones como el

Banco Mundial y la UNESCO han puesto a la educación como un asunto prioritario en el presente y futuro inmediato, donde el tema educativo está contemplado dentro de los 17 ODS, y por ello llevan a cabo programas sociales y estrategias a nivel mundial, sobre todo con enfoque a participar en regiones más vulnerables financieramente y geográficamente con el propósito de reducir la brecha entre niveles educativos de países desarrollados y países en vía de desarrollo. La vigilancia, seguimiento y medición de todos estos programas y estrategias se realizan a través de mecanismos que van desde: el aula, los programas curriculares, los docentes, los directivos y hasta autoridades de gobierno con miras a detectar focos rojos en donde los logros educativos son nulos y en casos más extremos los logros educativos van en retroceso; además de establecer una constante vigilancias sobre las acciones llevadas a cabo en cada uno de los eslabones que componen la cadena educativa. Y uno de estos mecanismos de vigilancia y de acción es la evaluación educativa.

La evaluación educativa, hoy en día, representa una herramienta fundamental que mide el desempeño del aparato educativo de los países con miras al 2030. Esta herramienta proporciona fortaleza a: las acciones, programas y estrategias que se han o se van implementando a través del tiempo y sirve de “*semáforo*” para saber hasta qué punto se debe avanzar en una estrategia y hasta qué punto dicha estrategia debe ser sustituida por otra que se adapte mejor a las circunstancias que día a día van cambiando. Sin duda, la evaluación educativa debe de formar parte de cualquier sistema educativo para dar fortaleza a todas las formas de enseñanza/aprendizaje y para garantizar la adquisición de conocimientos de los estudiantes; sin embargo, como autoridad, docentes y alumnos deben tener claro que no

solamente se trata de pruebas y exámenes a los estudiantes, sino que va más allá del aula, incluyendo los ámbitos de los actores y las situaciones que en diversos espacios surgen.

En el futuro, para que la E.E. obtenga su cometido es necesario que autoridades, docentes y alumnos hagan conciencia de la importancia que tiene y su función para incrementar la calidad de la educación. De nada va a servir que se incorporen nuevas formas de evaluación a través de herramientas tecnológicas si su propósito fundamental está mal interpretado y mal encaminado.

REFERENCIAS

- Cambridge Dictionary (2023). *Meaning of educate in English*. Recuperado el 17 de mayo de 2023 de <https://dictionary.cambridge.org/us/dictionary/english/educate>.
- CEPAL, Naciones Unidas (s.f.) 4. *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos*. Recuperado el 17 de mayo de 2023 de <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/taxonomy/term/>
- Equipo editorial, Etecé (5 de agosto de 2021). *Evaluación. Concepto.de*. Recuperado el 17 de mayo de 2023 de <https://concepto.de/evaluacion/>.
- Formplus Blog (12 de enero de 2023). *9 Types of Educational Assesment*. Recuperado el 18 de mayo de 2023 de <https://www.formpl.us/blog/educational-assessment>
- Maestría en Innovación de la Educación Matemática. (22/10/24). *Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente*. [Video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_8RzaD74_XA
- Mishra Priyanshi (s.f.) *What Is Educational Assessment?. ProProfa Quiz Maker*. Última actualización el 10 de febrero de 2022. Recuperado el 18 de mayo de 2023 de <https://www.proprofs.com/quiz-school/blog/what-is-educational-assessment-and-why-is-it-necessary/>
- Naciones Unidas. Cumbre sobre la transformación de la educación (2022). *Declaración de la juventud sobre la transformación de la educación*. [Archivo PDF] https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2022/09/tes_youthdeclaration_es.pdf
- Pérez Porto, J., Gardey, A. (9 de julio de 2008). *Evaluación - Qué es, clases, definición y concepto*. Definicion.de. Última actualización el 1 de julio de 2021. Recuperado el 17 de mayo de 2023 de <https://definicion.de/evaluacion/>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023). *Los ODS en acción*. PNUD. Recuperado 16 de mayo de 2023 de <https://www.undp.org/es/>
- Real Academia Española (2023). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 17 de mayo de 2023 de <https://dle.rae.es/educar>
- Sharma, A. (20 de diciembre de 2022). *The importance of education | 9+ reasons why need it*. Recuperado el 17 de mayo de 2023 de <https://ischoolconnect.com/blog/the-importance-of-education-reasons-why-we-need-it/>.
- Sustainable Development Goals Fund (s. f.). *De los ODM a los ODS*. SDGF. Recuperado 16 de mayo de 2023, de <https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>
- UNESCO. (s.f.) *Reimaginar juntos nuestros futuros*. <https://es.unesco.org/courier/2021-5/reimaginar-juntos-nuestros-futuros#:~:text=El%20nuevo%20contrato%20social%20para,justicia%20social%2C%20econ%C3%B3mica%20y%20ambiental>
- UNESCO, UNICEF, CEPAL (2022). *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe regional de monitoreo ODS 4. Educación 2030*.

CAPÍTULO III

EL LENGUAJE COMO LIMITADOR O POTENCIADOR DEL APRENDIZAJE

Dra. Corchado Navarro Pilar⁶

Dra. Rodríguez Rico Rocío⁷

“El lenguaje no sólo describe la realidad, sino que además es capaz de crearla. Nuestra forma de hablarnos a nosotros mismos afecta tremendamente a nuestra manera de relacionarnos con el mundo”

Mario Alonso Puig

⁶ Jefe de la División de Lenguaje del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

⁷ Profesora de la División de Lenguaje del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Como parte de las actividades del primer foro internacional de empoderamiento docente organizado por el Centro Regional de formación Docente e Investigación Educativa se presentó la mesa de discusión “El Lenguaje como Limitador o Potenciador del Aprendizaje” en la que participaron: las Doctoras Ivet García Montero, Imelda Calva Zúñiga y Rocío Rodríguez Rico, así como el Dr. Juan Carlos Calvo Saavedra.

En dicha mesa se vertieron diversos argumentos en relación con la importancia del lenguaje como representación social, la relación que guarda el lenguaje y el pensamiento, así como el papel que juega el lenguaje en el aprendizaje. A continuación, se presentan algunos de los argumentos más relevantes vertidos en dicha mesa de discusión, así mismo, se da un análisis y ampliación a dichos argumentos.

Investigar el lenguaje como comportamiento social nos brinda una comprensión más profunda de las formas en que este da forma a nuestra realidad social. Por lo tanto, es importante reconocer su importancia como representación

social y usarlo de manera responsable para crear y mantener interacciones sociales positivas.

Además, el lenguaje ofrece un medio para pensar, para crear conjuntamente conocimiento y comprensión. Vincula el pensamiento individual con recursos colectivos de conocimiento y con procedimientos para obrar. Es por ello por lo que el lenguaje se convierte en una poderosa herramienta que nos permite comunicar nuestras ideas y emociones a los demás.

INTRODUCCIÓN

El término lenguaje, presenta varias acepciones, aunque sin variaciones significativas. Éstas obedecen, principalmente, al ámbito particular de cada estudio, en concordancia con las necesidades propias de cada enfoque.

El lenguaje forma parte integral de nuestra existencia, hasta el punto que no es posible concebir una sociedad humana, sin que los individuos posean una lengua. Aún más, los estudios acerca de los “lenguajes” de los animales y de los hombres, han inducido a filósofos, psicólogos, antropólogos y lingüistas, a la conclusión de que la posesión del lenguaje constituye la característica que más define al hombre. Si queremos obtener una dimensión más exacta del hecho de ser hombre, es necesario conocer esta propiedad que realmente lo define: posesión del lenguaje (Moreno, 2005).

Puesto que el lenguaje se origina en la vida cotidiana, en el aquí y en el ahora del sujeto, conviene apuntar que la vida cotidiana, por, sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para

cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana (Vidrio, 2007).

DESARROLLO

Desde la infancia, los niños comienzan a desarrollar sus habilidades lingüísticas, comenzando con la comunicación básica y progresando gradualmente hacia estructuras lingüísticas más complejas (Etapas del desarrollo del habla y del lenguaje-NIDCD. s.f.). De tal modo que la comunicación, interpersonal o masiva, sólo es posible gracias a el lenguaje (Vidrio, 2007). El lenguaje se figura como el uso de un complejo repertorio plurilectal en actos en los cuales se afirman y negocian las identidades sociales de los interlocutores (de Arnoux & Del Valle, 2010).

El encuentro del lenguaje y la cultura constituyen lo que se llama semiótica social o semiótica cultural; es decir, una codificación de signos y símbolos derivados tanto del pensamiento lógico, como del imaginario mental. Desde este punto de vista, el sistema social es un sistema de significados. Los hablantes se comunican entre sí formando un sistema social. Hay que hacer notar que el lenguaje es sólo uno de los medios, aunque la gente representa los significados inherentes al sistema social. En cierto sentido, éstos también están representados (es decir, expresados), por el modo de andar de la gente, la ropa que usa, sus hábitos alimentarios y las demás pautas de comportamiento; en otro sentido, están representados (es decir, hechos metáforas), por el modo en que la gente clasifica las cosas, por las normas que establece y por otros modos de pensar. En consecuencia, el lenguaje es un sistema de signos que cumple una función cognoscitiva y de comunicación entre los seres humanos; surgió en algún momento de la era

Antropozoica y ha evolucionado a la par con el hombre. Sin el lenguaje es impensable cualquier actividad humana, aun la de pensar, porque lenguaje y pensamiento están estrechamente relacionados. (Moreno, 2005).

Además, el lenguaje sirve como una poderosa herramienta para el aprendizaje, ya que es el principal medio de comunicación. El desarrollo del lenguaje es fundamental para el aprendizaje, ya que varias partes del cerebro están involucradas en el proceso (Desarrollo del lenguaje: Fundamental para el aprendizaje. s.f.). Así, el lenguaje es un elemento esencial en el proceso de aprendizaje y desarrollo debido a la construcción de los saberes elaborados en común (Vidrio, 2007).

¿Qué tanta importancia tiene nuestra lengua como representación social, es decir; construimos nuestro contexto a partir de cómo nombramos sus elementos?

Si entendemos como representaciones sociales a la manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, o como una forma de conocimiento del entramado social. O bien como la actividad mental desplegada por individuos y grupos a fin de fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen (Vidrio, 2007) el lenguaje toma un papel fundamental.

*La realidad la construimos a partir
del lenguaje (Dr. Juan Carlos Calvo
Saavedra)*

Es por ello que el fenómeno lingüístico se constituye como tal en un contexto que, según los intereses y la aproximación

del observador, puede ser definido en términos que abrazan en mayor o menor medida lo social, lo cultural o lo político (de Arnoux & Del Valle, 2010).

Es por medio del lenguaje que las representaciones sociales no están limitadas a ser de algún modo un reflejo del mundo que nos rodea, sino que pueden ser algo hasta cierto punto diferente del mundo: en las representaciones los seres humanos “completan” el mundo o le agregan elementos (Vidrio, 2007). El lenguaje como subsistema del sistema cultural, portador de sentidos e instrumento, a la vez, de la comunicación de los valores sociales de una comunidad dada. La cultura, a su vez, creadora de los lenguajes y vehiculizada por éstos (Moreno, 2005).

Nuestro lenguaje condiciona, predetermina y hasta orienta la forma de ver el mundo. La mentalidad y la forma de actuar de una comunidad están determinadas por la lengua que habla. Sólo podemos percibir lo que está formalizado a través de la lengua. Según la tesis “SapirWhorf” las palabras van indicando lo que podemos ver o no ver en la realidad; un ejemplo clásico es una lengua que cuenta con varias palabras para significar lo que nosotros significamos con una sola palabra, cada palabra capta un rasgo distinto que nosotros no estamos en capacidad de ver. En las lenguas esquimales no hay sólo una palabra para indicar la nieve, hay varias y su uso depende del tipo de nieve que indica; es como si la palabra le permitiera ver diferencias entre las nieves que nosotros no vemos porque sólo contamos con una palabra para indicar el objeto. (Borjas, 2007).

El lenguaje es un instrumento de desarrollo que sirve para autotransformarnos y transformar la realidad....

La palabra es la unidad de análisis de la realidad que encarna los significados de la cultura (Dra. Ivet García Montero)

En este marco se configuran los elementos que le dan identidad a los usuarios de una comunidad. La identidad podría considerarse, entonces, como producto de la relación funcional entre lenguaje y cultura, o bien como el grado de intervención de los individuos en este proceso. Intervención que no puede ser pasiva (por el sólo hecho de pertenecer a la comunidad), sino activa (en la medida de los usos de los códigos lingüísticos y de los valores sociales de la cultura) (Moreno, 2005). La forma en que usamos el lenguaje refleja nuestro trasfondo cultural y los valores y creencias que son importantes para nosotros. Por lo tanto, el lenguaje es un factor clave en la configuración de nuestra identidad social y la forma en que interactuamos con los demás.

El lenguaje no solo es un constructor de significados también es un constructor de identidades, sujetos, comunidades y sociedades.... En la posmodernidad construimos múltiples identidades (en Facebook, en twitter, en Instagram, en lo real), el lenguaje no solo es un constructor de lo que soy sino es un constructor de lo que intento ser, de lo que intento proyectar e intento mostrar (Dra. Rocío Rodríguez Rico)

Un marcador de identidad social es el idioma, ya que a menudo se usa para indicar la pertenencia a un grupo o

comunidad en particular. Durante el primer año de nuestra vida comenzamos a moldear nuestra identidad como miembros de una familia y una comunidad. El lenguaje se utiliza para mostrar la inclusión o exclusión en un grupo y puede ser una herramienta poderosa para crear y reflejar la identidad social (The Influence of Language and Culture on Identity-apspanlang, s.f.). Además, el lenguaje es un reflejo de los valores y creencias culturales.

En la configuración de la identidad y la cultura el lenguaje es de suma importancia. Con él se perfilan las normas y se idean las estrategias para escapar de ellas. Las reglas del lenguaje serían manifestaciones de las reglas culturales, de las normas que prescriben lo correcto y lo incorrecto, lo permitido y lo prohibido (Moreno, 2005).

Por otro lado, el lenguaje también puede ser una fuente de poder e influencia. La capacidad de comunicarse de manera efectiva y persuasiva puede conducir a un mayor éxito en diversos contextos sociales. Como apunta Valles González, el lenguaje es un elemento clave en la integración social de niños con diferentes antecedentes lingüísticos (Valles, 2010). Además, el lenguaje refleja las transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales y científicas que se están dando en la sociedad (González & Bosque, 2013). Por lo tanto, el lenguaje se puede utilizar para dar forma e influir en las interacciones sociales de varias maneras.

A través del lenguaje, somos capaces de expresar nuestra identidad social y establecer nuestro lugar en la sociedad. El lenguaje también es un componente crucial del desarrollo social y emocional. Permite a las personas expresarse y conectarse con otros en un nivel más profundo. Como señala la experta en desarrollo del lenguaje, la Dra. Patricia

Kuhl, “el aprendizaje del lenguaje está vinculado a todas las áreas del desarrollo y especialmente al desarrollo social y emocional” (El desarrollo del lenguaje y la lectoescritura emergente y su ..., s.f.).

La identidad social (o de grupo), es el mejor indicador en la capacidad expresiva de la cultura y la colectividad social, que se adquiere a través de los códigos que funcionan convencionalmente, desde el interior hacia fuera, para comunicarla. (Moreno, 2005). La comunicación clara y el dominio del idioma también contribuyen al sentido de identidad y pertenencia.

Para apropiarnos de una lengua tendríamos que apropiarnos de los significados que están en la cultura que nos permite no solo pertenecer a un entorno cultural, sino que nos permite reconstruir nuestros propios contextos y nuestra propia cultura (Dra. Ivet García Montero)

Gracias a la vida funcional de los lenguajes las culturas en las sociedades son dinámicas. No hay otra forma de trascender la cultura en sí y de proyectar al individuo en sus procesos de identidad, ya que deben ser igualmente funcionales, mediados por los códigos lingüísticos y la simbología popular, de los cuales se apropian los usuarios para caracterizar sus prácticas sociales y culturales. Es así, como lo señala Moreno, un ambiente socio-cultural favorable, posibilita en sus individuos desarrollar inmejorables niveles del lenguaje (Moreno, 2005).

Las representaciones sociales están cargadas de conocimiento. En la comunicación los niños van apropiándose de los aspectos que tienen que ver con la lengua (morfológico, sintáctico, semántico, fonológico, etc.) y más adelante van negociando sus aprendizajes con esto, esas representaciones sociales se van a engrandecer cuando puedan arribar a otros conocimientos, pero mientras aun siendo pequeño es capaz de producir estructuras bien hechas (Mtra. Imelda Calva Zúñiga)

Como en cualquier otro proceso de aprendizaje de actividades cognitivas complejas, los aprendices lingüísticos se dan a partir del material verbal que se les ofrece, y con él construyen las categorías abstractas y los esquemas imitando las cosas concretas que oyen. Por ello, la contribución del adulto que interactúa y se comunica con el niño es considerada no como una variable externa sino como componente interno muy importante en el proceso de construcción del lenguaje. El adulto ofrece modelos para la imitación, correcciones, repeticiones, reformulaciones y expansiones de los enunciados de los niños. Estos modelos de la interacción dialógica inicial en un adulto informado se prolongan luego en modelos de lectura donde el adulto informado se identifica como un elemento facilitador del desarrollo del lenguaje no sólo a nivel general, sino también en aspectos específicos como el aprendizaje del vocabulario, el que a su vez no solo aumenta el conocimiento lexical, sino que ayuda en el desarrollo fonológico, morfológico, sintáctico y discursivo (Teberosky & Jarque, 2014).

Sin embargo, según Piaget *et al* (1969) la transmisión verbal no es suficiente para que el niño constituya mentalmente estructuras operatorias que sólo se asimilan “a los niveles en que estas estructuras se elaboran en el terreno de las acciones mismas o de las operaciones en cuanto acciones interiorizadas”.

*La construcción social de la realidad es social a partir de que es trastocada por el discurso, por la lengua: explicamos y exponemos la realidad que percibimos, por supuesto dando un sentido y a partir de nuestra subjetividad se trata de aproximar a la realidad. Cada uno tiene una realidad distinta, debido al signo, significado y significante que se le da al discurso.
(Dr. Juan Carlos Calvo Saavedra)*

Se concibe al signo (saussuriano) como binario, compuesto de tan sólo dos elementos: el significado y el significante. Si el significado es el concepto y el significante la imagen acústica del signo, lo que dificulta este signo binario es justamente pensar la modificación de las asociaciones entre significado y significante, es decir, las transformaciones de los signos. En términos veronianos, este modelo de signo desconoce por lo tanto el mecanismo a través del cual el sentido es producido. Dado que el modo en que se relacionan ambos componentes del signo es estático, lineal, sincrónicamente no permite explicar las variaciones que los signos experimentan en su uso cotidiano, ni los diferentes significados asociados por diferentes hablantes a un mismo significante, y diacrónicamente, no admite las transformaciones de una lengua. El signo remite estrictamente

al orden de lo social-mental, incluyendo tanto lo concreto como lo abstracto. Lo que se excluye deliberadamente es lo material, en tanto lo individual, lo particular, las manifestaciones de la lengua, “el habla”. Lo que el signo pierde, en definitiva, es “el sonido de la palabra y la traza de la escritura (...), el sentido para un sujeto que percibe, y el sentido producido en el polo de la recepción (Moreiras, 2009). Por tanto, hablar se convierte en la actividad racional por excelencia porque dominar un lenguaje supone saber lo que ese lenguaje dice, sus sentidos. No sólo conocemos las palabras de una lengua sino la realidad acerca de la cual esas palabras se refieren. Ya en la expresión de una palabra hay implícito un conocimiento intelectual o conceptual. El conocimiento de un signo conduce al conocimiento de otra cosa; la palabra es vehículo del concepto y la función de éste es llevar al sujeto a la conciencia de un cierto objeto. En esa relación entre signo-concepto-objeto, el concepto no puede ser concebido como algo distinto que media entre la realidad extramental y el sujeto, como si tuviese autonomía, como si existiese en la mente de la persona. (Borjas, 2007).

¿El pensamiento se ve influenciado por nuestro lenguaje o bien, nuestro lenguaje determina nuestro pensamiento?

El lenguaje, entendido como subsistema del sistema cultura, tiene un carácter fundamentalmente instrumental, cuyas implicaciones en la vida social de los individuos y en el desarrollo del pensamiento (Moreno, 2005). Algunas teorías como la de Piaget defienden que el pensamiento se da antes del lenguaje; otros piensan como Vygotsky que el lenguaje configura lo que pensamos; y hay una tercera tendencia como la de Benjamín Whorf que afirma que el lenguaje es vehículo del pensamiento. Quizá lo importante no es tanto decidirse por una de las tres posiciones, pero

sí tener claro el panorama intelectual del debate (Borjas, 2007).

Quando se está formando a los niños cómo saber si su lenguaje está expresando su pensamiento. La relación entre pensamiento y lenguaje se da a través del significado de las palabras. Decía Vygotsky que el pensamiento da la posibilidad de crecimiento histórico-cultural; en el que se van potencializando todas esas funciones elementales que pasan a ser funciones psicológicas superiores (Mtra. Imelda Calva Zúñiga)

Para Vigotsky (2003), las funciones de pensamiento, lenguaje y razonamiento se desarrollan y cambian debido a su interrelación y a los influjos contextuales y culturales: en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero, a nivel social, y más tarde, a nivel individual; primero entre personas (interpsicológica) y después al interior del propio niño (intrapsicológica). Eso puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relación entre seres humanos.

Una de las bases de la teoría vigotskiana es la noción de cambio y crecimiento en términos de desarrollo; lo que se desarrolla son las “funciones mentales superiores”. En un estadio inicial, pensamiento y lenguaje tiene desarrollos independientes, pero mientras el niño crece (al final del segundo año de vida) ambos procesos confluyen: “el pen-

samiento deviene verbal y el lenguaje intelectual”. Eso lo lleva a una visión global de pensamiento y lenguaje. Para alcanzar el desarrollo es preciso internalizar el discurso social interactivo en un habla audible para uno mismo o habla privada hasta llegar a un habla silenciosa o habla interna. Lo que el niño habla para sí mismo mientras está ejecutando una acción le permite entender la situación, encontrar solución a un problema o planificar lo que va a hacer (Borjas, 2007).

El lenguaje interior se constituye en el desarrollo de la actividad práctica del niño, que tiene lugar con la participación de su lenguaje activo, por lo tanto, gracias al lenguaje, el pensamiento permite elaborar conceptos abstractos y formular conclusiones lógicas que rebasan los marcos de la percepción sensorial. Esta actividad mental no puede rebasar los marcos de la percepción sensorial, dado que no existe el lenguaje como soporte. Ahora bien, desde el punto de vista social, la funcionalidad del lenguaje está determinada por el ambiente sociocultural, en el cual se relacionan los usuarios. (Moreno, 2005).

El habla egocéntrica en los primeros años de vida se trata de los primeros indicios de un pensamiento interiorizado, y es entonces cuando el niño comienza a utilizar la lengua para conducir las acciones, para regular su comportamiento. Esto es la base de lo que hacemos durante toda la vida, utilizar la lengua para regular a otros y autorregularnos (Dra. Ivet García Montero)

El lenguaje cumple la función de mediación entre el pensamiento y la acción: “la mediación lingüística del pensamiento superior convierte el habla en un intermediario, no es un sustituto degradado. Las palabras no igualan a los conceptos, sino que se dirigen a ellos y completan el pensamiento, pero no lo expresan”. (Frawley, 1999 p. 124)

Cuando decimos: “no consigo la palabra que exprese lo que estoy pensando”, estamos implícitamente dando a entender que elaboramos nuestros pensamientos en nuestra intimidad y luego los expresamos en signos lingüísticos. El lenguaje se convierte así en el signo del pensamiento, el que “traduce” lo que pensamos. En este caso, es como si tuviéramos en nuestra mente conceptos, esencias o categorías que son expresadas por las palabras. Se trata de una concepción mentalista en la cual el lenguaje ocupa un lugar secundario porque sólo sirve para acompañar de forma exterior al pensamiento, como un caparazón. Otros casos de pensamiento sin lenguaje: cuando nos representamos personas y objetos sin que lo podamos verbalizar, como, por ejemplo, el parecido entre dos personas, o cuando identificamos una persona no por su nombre sino por su forma de caminar (Borjas, 2007).

El lenguaje no es solo un medio de generalización, es al mismo tiempo la fuente del pensamiento. El lenguaje ayuda a dar orden, a colocar cada uno de los pensamientos en su lugar; también tiene una función regulativa de las experiencias; además ayuda a crear conceptos, etiquetar, jerarquizar, ordenar y dividir. También, a través del lenguaje

podemos expresar emociones, conductas y sentimientos. Además, el lenguaje nos ayuda a la interacción social, a partir del lenguaje podemos socializar lo que pensamos, podemos interactuar con el otro, comunicar un pensamiento racional o irracional (Dra., Rocío Rodríguez Rico)

Mediante el lenguaje objetivamos nuestros sentimientos e ideas acerca del mundo, es decir, los hacemos reconocibles para nosotros mismos y para los demás. El lenguaje da cuenta de los procesos subjetivos de quienes lo usamos en tanto que se trata de una propiedad compartida (Vidrio, 2007). De este modo, los seres humanos somos lo que somos, en el lenguaje; somos en la medida que reflexionamos sobre lo que nos sucede. Sin lenguaje no hay pensamiento, no hay reflexión, ni conciencia, no hay discurso (Moreno, 2005).

La relación pensamiento lenguaje permite resignificar nuestra forma de ver el mundo. El lenguaje le permite al niño regular lo que va viviendo, los silencios y las voces están en esa relación entre pensamiento y lenguaje, aun con las formas extralingüísticas, como cerrar la boquita cuando no quiere algo; para después decir “no”; después decir “no quiero”; después “te dije que no”; y después “cuantas veces te lo voy a decir”. Esto se va graduando la medida que el niño hace una negociación con los significados a partir de esa relación

*de su pensamiento y su lenguaje.
(Mtra. Imelda Calva Zúñiga)*

Según Piaget (2003, p. 165) hacia los 2 años (al final del período sensoriomotor) los niños comienzan a desarrollar un tipo de pensamiento denominado “representacional” porque tienen capacidad para distinguir “los significantes” de los “significados”, lo que les permite evocar objetos sin tenerlos presentes. Las representaciones son un tipo de conocimiento separado de la percepción y del movimiento. Los símbolos son así significantes externos cuyo significado es más o menos individual que, por lo común, tienen alguna semejanza con su referente, siendo utilizados por los niños en sus juegos simbólicos, como, por ejemplo, un automóvil es representado por una caja o una piedra.

Piaget distingue “los símbolos” de “los signos”, siendo estos últimos significantes externos al individuo, pero de uso colectivo y social. Para Piaget, el “pensamiento formal” se adquiere hacia los 12 años, cuando los sujetos realizan operaciones formales, y alcanza su plenitud en la adolescencia. El adolescente se caracteriza por reflexionar sin tener presente frente a él el objeto de su reflexión y puede elaborar teorías de todas las cosas tomando en cuenta consideraciones que no son actuales en su vida. Es el momento cuando está en capacidad de razonar de modo hipotético-deductivo, sobre suposiciones que no tienen por qué estar relacionadas con la realidad ni con sus creencias. Durante el estadio de las “operaciones concretas” (7-12 años) el razonamiento se refiere a realidades por medio de acciones interiorizadas que pueden componerse y ser reversibles. Cuando las “operaciones concretas” de clasificar, seriar, enumerar, medir, situar o desplazar en el tiempo y en el espacio objetos, son reflexionadas, las operaciones

de segundo grado o también llamadas “operaciones formales” comienzan a surgir, ya que son expresadas en “proposiciones”. La lógica formal y la deducción matemática forman parte de este pensamiento “puro” que se ha independizado de la acción. El pensamiento verbal permite una acción separada de lo real.

Ya antes de la constitución de “las operaciones formales”, el niño es capaz de llevar a cabo “operaciones concretas” que están ligadas a la manipulación de objetos. Las nociones de clase, relaciones y números no dependen, del lenguaje, proceden de las acciones ejercidas sobre objetos y no tanto de la formulación verbal. Para comprender el funcionamiento real de la inteligencia es preciso situarse en la perspectiva de la acción, la operación no es más que la prolongación de la acción, pero interiorizada. Por ello, para Piaget “es una acción, sin duda disminuida y todavía interior que, sin embargo, reemplaza cosas por signos y los movimientos por su evocación, y que opera aún, en pensamiento, mediante esos intérpretes” (2003, p. 44).

Siguiendo este razonamiento, Piaget llega a afirmar que la formación del pensamiento está vinculada a la adquisición de la función simbólica de la cual el lenguaje es una manifestación al igual que el juego simbólico, la imitación diferida, y la imagen mental como imitación interiorizada, en tanto que evocan objetos o acontecimientos no perceptibles en la actualidad. Piaget concibe la relación entre el pensamiento formal y el pensamiento representacional como un continuum funcional entre las formas superiores del pensamiento y el conjunto de los tipos inferiores de adaptación cognoscitiva y motriz. “Las operaciones formales representan exclusivamente la estructura del equilibrio final, hacia el cual tienden las operaciones concretas cuando se

reflejan en sistemas más generales combinando entre sí las proposiciones que la expresan” (2003, p. 165).

*El lenguaje y el pensamiento tiene raíces distintas pero inseparables.
(Dra. Ivet García Montero)*

Una concepción que va ganando fuerza es la dificultad de separar el pensamiento y el lenguaje. El lenguaje contiene y expresa el pensamiento. El pensamiento necesita del lenguaje porque toda estructura cognoscitiva es una situación simbólica que puede ser manifestada por signos. la palabra es un gesto y ella contiene su sentido como el gesto contiene el suyo, el sentido habita la palabra. (Borjas, 2007).

La relación pensamiento lenguaje está existiendo desde un principio y se va perfeccionando a medida que vamos creciendo, vamos interiorizando más palabras, pero también vamos generando más pensamientos y obviamente realizamos más acciones, es una triada (Dr. Juan Carlos Calvo Saavedra)

El psicólogo Jerome Bruner realizó una serie de experimentos con niños de diferentes culturas sobre los procesos de abstracción (formación de conceptos) y llegó a conclusiones que resultan interesantes para los educadores: al aumentar la edad de los niños los errores en la percepción disminuyen; el influjo de la codificación se acentúa a medida que las condiciones cognitivas se van haciendo más difíciles y todo tratamiento icónico del problema resulta cada vez menos eficaz al tiempo que se va haciendo necesario un enfoque simbólico; sí hay una relación entre las estructuras lingüísticas y las conceptuales,

pero esta relación no depende de la riqueza de vocabulario con que puede contar una lengua sino de la existencia en ella de palabras de orden superior que integren por atributos varios objetos (Borjas, 2007).

¿El lenguaje puede fungir como limitador o potenciador del aprendizaje?

Es claro que el medio principal con el cual se realiza la educación es el lenguaje, y éste, como hemos visto, nunca es neutral; está siempre permeado por elementos ideológicos o puntos de vista, indicándonos que, necesariamente, los significados se imponen por base social (Moreno, 2005).

El lenguaje es un elemento intrínseco al desarrollo y al aprendizaje, por lo que se convierte en un potenciador del aprendizaje. El docente puede hacer del lenguaje un instrumento de desarrollo tanto personal como colectivo siempre y cuando el docente tenga una buena apropiación del lenguaje. Sin embargo, algunas veces el docente usa vocablos o conceptos que no son adecuados y no permiten al estudiante apropiarse de los significados que pueden incorporar para desarrollarse (Dra. Ivett García Montero)

Entonces, el lenguaje puede actuar como una barrera para el aprendizaje, por ejemplo, cuando los estudiantes con un lenguaje limitado o que no hablan el idioma de instrucción pueden tener dificultades para acceder a libros de texto

y otros recursos. Esto puede conducir a una desventaja significativa en términos de rendimiento académico, ya que los estudiantes pueden no tener acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje que sus compañeros. Además, las barreras de comunicación entre profesores y estudiantes también pueden dificultar el proceso de aprendizaje. Cuando los maestros y los estudiantes no pueden comunicarse de manera efectiva entre sí, puede ser difícil para los estudiantes comprender el material que se presenta y hacer preguntas cuando necesitan una aclaración (Promover comunicación entre profesores y alumnos de 6 formas. s.f.). Esto puede dar como resultado una falta de compromiso en el proceso de aprendizaje y una disminución de la capacidad para retener información.

En relación al aprendizaje, el lenguaje es el elemento para transmitir la cultura, la civilización y el conocimiento. A través del lenguaje escrito, pictórico, de la evidencia, de la transmisión en internet estamos transmitiendo conocimiento (Dra. Rocío Rodríguez Rico).

De este modo el lenguaje y la cultura, encuentran su mediación en los sistemas educativos. En la escuela, por ejemplo, el sujeto aprende semiótica social y cultural, y el lugar que le corresponde al lenguaje en la construcción de la cultura. En este mismo contexto, se conoce la estructura del lenguaje y se hace consciente el rol o los roles del sujeto en la cultura. Pero también puede considerarse la actividad cotidiana como una escuela sin muros. (Moreno, 2005).

La escuela contribuye a potenciar las operaciones de agrupamiento mediante la educación a través del lenguaje escrito”. Cuando escribe, el sujeto hablante debe referirse a contextos y objetos que no están próximos, mientras más se independice de las referencias ostensivas, más se estimula el desarrollo de un pensamiento más abstracto que exige el uso de conceptos. Por ello, la escuela facilita el desarrollo de un pensamiento que no depende del contexto inmediato de referencia, por la separación de la escuela de la vida, pero, sobre todo, porque la palabra escrita se separa del objeto que representa. En la escuela, las palabras están presentes sin sus referentes, el mundo se hace presente en un aula sin que tenga que señalarse continuamente como si las palabras estuviesen incorporadas a sus referentes. Las palabras comienzan a estar en la cabeza de los hablantes y no en sus referentes. Este paso de la representación simbólica deja abierto el camino para el desarrollo de operaciones formales: una vez que el pensamiento ha sido disociado de sus objetos, el terreno está preparado para que los procesos simbólicos empiecen a dejar atrás a los hechos concretos, para que el pensamiento se oriente hacia lo posible, no sólo hacia lo real (Borjas, 2007).

Tenemos que pensar en nuevas formas en que los niños se están apropiando del lenguaje o en cómo están usando el lenguaje. Como docentes somos responsables cuando al niño se le quita la posibilidad de vivir en el aula la emoción de crear con el lenguaje, de aprender a través del lenguaje, por ejemplo, cuando le decimos “guarda silencio”, con la forma en que se enseña a leer por

silabas, cuando solo usamos el libro, cuando enseñamos con nada que ver con su cotidianidad, cuando no nos comunicamos con los alumnos porque estamos en diferentes niveles; esta son practicas que limitan el lenguaje y no potencian el lenguaje. Tenemos que aprender a potenciar el aprendizaje a partir del dialogo de saberes. (Mtra. Imelda Calva Zúñiga)

El diálogo de saberes, más que una propuesta pedagógica es una posición ontológica fundamentada en el respeto y en la práctica de relaciones horizontales y democráticas. Parte de reconocer al otro como sujeto responsable y actor de su propio destino, y a los humanos como seres inconclusos, que se construyen en su relación con el otro y con el mundo (Bastidas *et al*, 2009).

El diálogo de saberes es un proceso comunicativo en el cual se ponen en interacción dos lógicas diferentes: la del conocimiento científico y la del saber cotidiano, con una clara intención de comprenderse mutuamente; implica el reconocimiento del otro como sujeto diferente, con conocimientos y posiciones diversas. No riñe con una intencionalidad en la educación, si se dirige a promover la libertad y la autonomía, para que cada uno tome las decisiones más apropiadas para sus condiciones y contextos particulares. Es un escenario donde se ponen en juego verdades, conocimientos, sentimientos y racionalidades diferentes, en la búsqueda de consensos, pero respetando los disensos. Es un encuentro entre seres humanos - educandos y educadores- donde ambos se construyen

y fortalecen: un diálogo donde ambos se transforman (Bastidas *et al*, 2009).

Los docentes deben desarrollar otra competencia más: saber ponernos al nivel de la audiencia que nos escucha, para ello tenemos que desarrollar habilidades entorno al lenguaje; hay que leer obras literarias y científicas para tener discurso para todos. Un buen docente no es aquel que conoce diez mil palabras, un buen docente es aquel que sabe transmitir en el nivel apropiado a su audiencia una enseñanza. A demás retomar lo que se hacia de antaño, el aprendizaje era a través del dialogo, acompañado de metáforas o analogías que nos permita dejar más clara una idea, tiene que tener un tinte significativo es decir ponerle un sentimiento o emoción a lo que se está enseñando (Dr. Juan Carlos Calvo Saavedra).

Las experiencias que viven las personas en la vida cotidiana y sus eventos sociales, les acercan a lo emocional, a lo afectivo, a la pasión. Estas vivencias resultan difíciles de traducir en palabras. Las palabras –en ocasiones– no alcanzan a cubrir estas expresiones humanas, y una de las formas de acceder a estos procesos sociales o personales se da por alusión a, o de una manera indirecta con la analogía o la metáfora. La metáfora pues, establece una comunicación analógica entre realidades muy alejadas y

diferentes; permite proporcionarle intensidad afectiva a la inteligibilidad que aporta. Provoca ondas analógicas que superan la discontinuidad y el aislamiento de las cosas, ayudando a resolver problemas y a buscar soluciones (Fernández & Valencia, 2016).

CONCLUSIONES

Existen muchos lenguajes: auditivos, visuales, táctiles, etc. Estos mecanismos de comunicación entre los hombres, de utilidad creadora, indispensables para el contacto social con el uso de los signos, se convierten en elementos simbólicos de la cultura humana. En síntesis, todo está atravesado por el lenguaje, lo simbólico rige nuestro ser; no hay nada social que no esté bajo el imperio del lenguaje. (Moreno, 2005). Es a través del lenguaje que podemos expresar nuestros pensamientos y sentimientos, y conectarnos con otros en un nivel más profundo, por ello el lenguaje es una capacidad característica del ser humano que nos permite usar la razón y considerarnos como seres racionales. Además, es una parte integral de nuestra vida social y juega un papel crucial en la configuración de nuestra identidad.

En las interacciones sociales, el lenguaje juega un papel importante, tanto como barrera para la comunicación como facilitador de la comprensión y la conexión. Si bien el idioma puede ser una herramienta para la comunicación efectiva, también puede crear barreras cuando las personas no pueden entender o hablar el mismo idioma.

El lenguaje puede actuar tanto como limitador como potenciador del aprendizaje. Si bien el acceso limitado a los materiales educativos, las barreras de comunicación entre maestros y estudiantes y las oportunidades limitadas para

la adquisición del lenguaje amplio pueden obstaculizar el proceso de aprendizaje, apoyar el aprendizaje del lenguaje y brindar acceso a los recursos puede mejorar la capacidad de los estudiantes para aprender, fortalecer el desarrollo del individuo y empoderar al sujeto dentro de un contexto social y educativo, para desarrollar individuos y comunidades asertivas tanto en lo individual como en lo colectivo.

Por otra parte, algunos estudios sugieren que aprender varios idiomas puede aumentar la reserva cognitiva, lo que se asocia con mejores resultados cognitivos y un menor riesgo de deterioro más adelante en la vida (Signoret, 2003). Por lo tanto, en el entorno educativo, es esencial cuidar el uso que le demos al lenguaje, ya que, este puede servir como un poderoso limitador o potenciador del aprendizaje.

Otra situación que hay que considerar en relación con el lenguaje es la amenaza de la extinción del idioma. A medida que los idiomas son desplazados por idiomas más dominantes, alcanzan un punto de crisis (¿Por qué tenemos que salvar a las lenguas en peligro ... - BBC, s.f.?) El ritmo al que se produce actualmente la extinción lingüística es alarmante (Pou, 2003). Al ser el lenguaje parte esencial de nuestra historia, cultura y representación social debemos preservar y promover la diversidad lingüística para mantener la riqueza y diversidad de las culturas del mundo.

Es importante que como educadores y encargados de formular políticas reconocer el papel que desempeña el lenguaje en el proceso de aprendizaje y trabajar para crear un entorno de aprendizaje inclusivo y de apoyo para todos los estudiantes principalmente en edades tempranas.

REFERENCIAS

- ¿Por qué tenemos que salvar a las lenguas en peligro de extinción? - BBC.* (s.f.) Recuperado el 14 de mayo de 2023, de www.bbc.com
- Bastidas A. M., Pérez B. F. N., Torres O. J. N., Escobar P. G., Arango C. A., & Peñaranda C. F. (2009). El diálogo de saberes como posición humana frente al otro: referente ontológico y pedagógico en la educación para la salud. *Investigación y educación en enfermería*, 27(1), 104-111.
- Borjas, B. (2007). Lenguaje y pensamiento. Serie del lenguaje y la comunicación, 2007/07, Caracas: IESALC.
- Comunicación, emoción e identidad en la adquisición y aprendizaje del español como segunda lengua* (s.f.) Recuperado el 12 de mayo de 2023, de grupoleide.com
- de Arnoux, E. N., & Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in context*, 7(1), 1-24.
- Desarrollo del lenguaje: Fundamental para el aprendizaje.* (s.f.) Recuperado el 14 de mayo de 2023, de neuro-class.com
- El desarrollo del lenguaje y la lectoescritura emergente y su relación con la preparación para la escuela* (s.f.) Recuperado el 11 de mayo de 2023, de eclkc.ohs.acf.hhs.gov
- Etapas del desarrollo del habla y del lenguaje - NIDCD.* (s.f.) Recuperado el 13 de mayo de 2023, de www.nidcd.nih.gov
- Fernández A. O. L., & Valencia C. C. A. (2016). La metáfora como analogía en la comprensión de la realidad. *Estudios de Filosofía*, (53), 127-163.
- Frawley, W. (1999): Vigotsky y la ciencia cognitiva. Barcelona: Editorial Paidós. p. 124
- González V. V. & Bosque L. M. (2013) Relación lenguaje-cultura y sociedad y su repercusión en la Universidad del Deporte en Santiago en Cuba.

- EFDeportes.com, Revista digital 18 (180)*. Recuperado el 14 de mayo de 2023, de www.efdeportes.com
- La importancia de promover la diversidad cultural y lingüística a través de la educación* (s.f.) Recuperado el 11 de mayo de 2023, de www.summaedu.org
- Moreiras, D. A. (2009). De prácticas y representaciones. Notas para investigación (es) de la cultura. *Perspectivas de la Comunicación*, 2(1), 99-108.
- Moreno, O. L. A. (2005). El lenguaje como configuración funcional de la identidad y lacultura. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (6), 113-127.
- Palazzo, M. G. (2009). El ciberdiscurso juvenil: representaciones sociales del desconcierto, la censura y la aceptación. *Espéculo: Revista de estudios literarios*, 41.
- Piaget, J. (2003): La psicología de la inteligencia. Barcelona: Editorial Crítica. pp. 44, 164 y 165.
- Piaget, J. y otros (1969): Introducción a la Lingüística. Buenos Aires: Editorial Prometeo p. 63
- Pou F. (2003). Contra la lengua invisible: Una discusión sobre la relevancia normativo-legal de la pluralidad lingüística. *Isonomía*, (19), 81-121.
- Promover comunicación entre profesores y alumnos de 6 formas*. (s.f.) Recuperado el 11 de mayo de 2023, de www.mundana.us/blog/comunicacion-entre-profesores-y-alumnos
- Signoret D. A. (2003). Bilingüismo y cognición: ¿cuándo iniciar el bilingüismo en el aula?. *Perfiles educativos*, 25(102), 6-21
- Teberosky, A., & Jarque, M. J. (2014). Interacción y continuidad entre la adquisición del lenguaje y el aprendizaje de la lectura y la escritura. *Ruta maestra*, 8, 21-26.
- The Influence of Language and Culture on Identity - apspanlang*. (s.f.) Recuperado el 13 de mayo de 2023, de apspanlang.com
- Valles G. B. (2010). El Lenguaje como elemento clave para la integración de los niños con discapacidad en Educación Inicial. *Revista de Investigación*, 34(70), 155-178.
- Vidrio, S. G. (2007). Las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva. *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, (17), 231-256.

Vigotsky, L. (2003): El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.
Barcelona: Editorial Crítica. p. 192.

CAPÍTULO IV

EL DOCENTE LÍDER: LA TRANSFORMACIÓN

Dr. Juan Carlos Calvo Saavedra⁸

“Un buen líder lleva a las personas a donde quieren ir. Un gran líder las lleva a donde no necesariamente quieren ir pero deben de estar”

Rosalynn Carter

⁸ Jefe de la División de Artes del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

El docente es un profesional en constante movimiento, cambio y desarrollo. La búsqueda por alcanzar la calidad educativa ha hecho necesaria la mejora de la práctica docente. En ella, el formador o directivo, son las piezas claves para conseguirlo. Es importante saber que una de las cualidades más eficientes para conseguir la mejora educativa, es el liderazgo. El docente debe convertirse en un líder que se transforme y transforme su entorno escolar. Ahora bien, para lograrlo debe entender que no se nace siendo un líder, se hace en la medida en la que aprende a decidir bien y mejor, aprovecha las situaciones para mejorar su práctica educativa, es innovador y creativo, se prepara para los imprevistos cotidianos, es flexible, se capacita y se forma permanentemente; inspira, acompaña y se convence de formar no solo a seres humanos, sino, a líderes para el futuro. En pocas palabras, el liderazgo del docente se encuentra implícito en su práctica profesional, solo necesita establecerlo.

INTRODUCCIÓN

El liderazgo es un concepto que ha cobrado una gran relevancia en nuestros días. Son muchos los espacios y las actuaciones del ser humano que requieren de un guía o de un líder que conduzca a un grupo o ente social. No se trata de crear una dependencia hacia una persona, buscar que alguien decida por los demás o implantar falsos ídolos en las comunidades. Se trata de reconocer la influencia de una dirección o acompañamiento adecuado que permita una llegada a buen puerto o que logre un crecimiento y desarrollo de las personas y en cualquiera de sus acciones. Se trata, además, de lograr que las personas descubran el líder que llevan dentro de su propio ser y se convenzan de sus logros. Pues bien, existen diferentes espacios donde se requieren líderes que promuevan dicho crecimiento y desarrollo en los demás. El ámbito educativo es uno de esos espacios.

En todas las épocas se ha observado una fuerte relación entre liderazgo y educación. Es necesario, por otro lado, establecer una definición acorde a la expectativa de ser un verdadero líder. Al decir de Lepeley (2003) liderar es educar y, desde esta perspectiva que se encuadra en el ámbito educativo, cada educador es un líder. Es decir, no se necesita cumplir una función de autoridad o de dirección escolar para considerar el desarrollo del liderazgo en la labor educativa.

Por otro lado, se deben de romper paradigmas en torno a lo que, equivocadamente, se ha entendido como liderazgo. Es necesario diferenciarlo de los conceptos de control, autoridad y poder. Para algunos autores, el liderazgo es lograr que las personas realicen lo que se espera, pero dentro de un ambiente agradable y con convencimiento

propio. En tal sentido, el liderazgo se presenta como una excelente oportunidad de crecimiento profesional y desarrollo personal en quien lo aprenda y practique.

Así, la labor docente es una de las profesiones que más requiere del desarrollo de esta habilidad, debido a que el maestro o maestra, directivo o autoridad educativa, influyen de manera constante en sus relaciones y en cada una de sus acciones de enseñanza y de gestión escolar. De ese modo, se requiere trabajar de manera constante en la toma de decisiones que se realizan de manera cotidiana, para que no solo sean las adecuadas, sino que, además, sean las mejores.

En el día a día, no se debe pasar por alto que cada decisión o acción tomada, en cualquiera de las actividades realizadas, va a influir en quienes forman parte de su formación y cobijo académico. Dice Gorrochotegui (2013) que se necesitan personas que tomen mejores decisiones y usen bien su libertad. Se puede agregar que, además, se requiere ser un líder que influya de manera positiva y responsable en la vida de los otros.

Es necesario mencionar que, en el presente escrito, se pretende reflexionar sobre la toma de decisiones y la formación de líderes en los tiempos actuales. Entender que el liderazgo siempre ha tenido diferentes matices y formas de concebirlo. A partir de esta consideración, es necesario preguntarse: ¿Qué se requiere en la actualidad para ser considerado un líder capaz de guiarse a sí mismo y capaz de guiar a los demás?

Finalmente, se hablará de la importancia del liderazgo para la calidad educativa y la forma de ser de un docente

líder. Se ha dicho que un docente nada enseña si no se enseña a sí mismo, entonces, se requiere de un autoanálisis constante de la forma de *ser* como docentes y de aquello que se puede hacer para lograr su propia transformación como líderes educativos y como líderes de una comunidad.

DESARROLLO

Decide bien, decide mejor

El poder de decisión radica en la persona que toma la decisión. Habrá que preguntarse si esta es una noticia buena o mala. Se sabe que la falta de decisión en el ser humano está condicionada por el temor que haya desarrollado a lo largo de su propia historia. El sujeto teme al resultado de la decisión tomada, teme a las consecuencias y teme a la responsabilidad que debe asumir por lo acontecido.

De acuerdo a las circunstancias vividas, la decisión puede ser adecuada o no. Pero la decisión no solo debe ser adecuada, debe ser la correcta. Esta condición hace más compleja la toma de decisiones, porque a diario se actúa a partir de una decisión. En la mayoría de los casos, lo decidido se da a partir de las propias circunstancias, y no necesariamente de la elección que se hace o se toma entre diversas opciones. Es decir, las elecciones no son tomadas de manera consciente.

Ahora bien, para que la decisión sea la correcta y no solo la adecuada, es importante plantear diversas alternativas y tomar la mejor entre todas ellas. No tomar la única alternativa que se muestre inmediatamente, y que, solo por ello, se piense que se ha tomado la mejor decisión a la situación planteada. Manes (2005) considera que el proceso de toma

de decisiones por parte de los docentes o directivos en una institución pública, se da de manera continua y cotidiana. Los docentes pueden citar a los padres de familia para solicitarles apoyo para algún evento escolar o el director puede suspender a un alumno debido a una mala conducta presentada en el aula escolar. Pero, ¿cómo se puede tomar la mejor decisión?

La decisión correcta y adecuada persigue una finalidad planteada. Es la búsqueda de un objetivo que puede alcanzarse lejanamente o en el momento mismo de tomar la decisión. En la mayoría de los casos, sobre todo en aquellos que no requieren de un resultado inmediato, se pierde de vista que se puede rectificar la decisión, es decir, se puede rectificar el camino que se ha comenzado a andar y, por lo tanto, asegurar el resultado esperado. Durante el Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente, realizado en la ciudad de Toluca en el año 2022, el Dr. Eduardo Blanco señaló que, para ser un buen líder, se debe tener un juicio humano que sea correcto y tener el carácter para la toma de decisiones. Por lo tanto, los dos elementos básicos para la construcción de un líder serían: *el carácter* y *el juicio humano*.

Queda claro que las decisiones que se toman en el terreno educativo, tienen condiciones institucionales que se deben cumplir dentro de un marco normativo. Pero, ¿qué no acaso la finalidad última de la educación es la enseñanza y el aprendizaje? Luego entonces, cualquier decisión tomada en pro de la *enseñanza-aprendizaje*, por arbitraria que parezca, tendría que estar dentro de la institucionalidad. La anterior conjetura debe fortalecer la seguridad que se requiere en la toma de decisiones.

No obstante, se requiere más que de buenas intenciones y de seguridad para decidir bien y para decidir mejor. Ya desde el siglo pasado, Simon (1981) consideraba que la toma de decisiones requiere del establecimiento de diversas alternativas y del cumplimiento de metas que puedan ser seleccionadas con anticipación. Lo anterior nos da una idea de la complejidad que implica la toma de decisiones.

Por lo anterior, es importante que se sigan las siguientes recomendaciones:

- 1. Lograr un equilibrio emocional:** Significa que se debe establecer un estado de calma y de quietud en las emociones. Para ello es importante saber qué es lo que se está sintiendo y por qué se está sintiendo. De esa manera, se disminuye la carga emocional y se evita la impulsividad.
- 2. Analizar la situación de manera objetiva:** Implica conocer de fondo y de manera racional las situaciones que dan origen a la toma de decisiones que se realizan cotidianamente. Analizar, además, consiste en separar y considerar cada parte por separado.
- 3. Establecer diversas alternativas:** Significa tener diferentes opciones que rompan con la idea de que solo existe un camino y que ese es el que se debe de tomar. Para ello es necesario desarrollar la creatividad y el optimismo.
- 4. Imaginar posibles resultados:** Implica pensar en los supuestos que podrían acontecer en caso de que se tomara esta o aquella decisión. Pensar en cada resultado y la forma en la que se abordaría.

5. **Elegir la mejor alternativa:** A partir del establecimiento y el análisis de las diferentes alternativas planteadas y los resultados posibles. Se elige a la mejor alternativa o el mejor resultado. En tal caso, se consideran pros y contras, pero sin establecer una “parálisis” que no permita la elección. Por tanto, aquí es necesario romper con los temores y las dudas.
6. **Decidir y actuar:** Es la parte más difícil del proceso, porque implica llevar a cabo la elección. Para lograrlo es necesario que se pierda el temor por la acción misma. Este es el momento en el que se requiere de una fuerte dosis de seguridad y del uso de la razón para llegar a la finalidad planteada.
7. **Responsabilizarse de la decisión tomada:** Para ello es necesario que el sujeto aprenda a responsabilizarse de la decisión tomada, independientemente del resultado obtenido. En este apartado es importante saber que no siempre saldrán las cosas como se esperan, pero siempre existirá la manera de recomponer la decisión tomada o alguna parte del resultado que no se esperaba.

Como se observa, el proceso recomendado para decidir bien y decidir mejor, no es una tarea sencilla de cumplir, aunque tampoco es demasiado compleja. A lo que sí abona, es a la construcción de un buen líder para los tiempos que se viven en la actualidad.

La formación de líderes en los tiempos actuales

Siempre ha existido la necesidad de tener líderes en todos los tiempos. Esta consideración se funda en la idea de que los líderes son los que favorecen los cambios y le dan consistencia y estructura social a los grupos, instituciones, pueblos y naciones. Claro, también han existido líderes que se han encargado de dañar a la humanidad.

El liderazgo no surge de manera espontánea o por designación divina. Cásares (2003) señala que durante mucho tiempo se mantuvo en el inconsciente colectivo, la idea de que los líderes eran “elegidos”. Esta condición menoscabó el interés por crear espacios para la formación de líderes. Para qué formarse como un líder, si al final de cuentas los líderes ya estaban designados por la providencia o el destino.

Lo que sí es cierto es que el liderazgo se puede aprender y, por lo tanto, un líder se puede encontrar en cualquier sitio: en la familia, el salón de clases, los barrios, las empresas, las colonias, los clubes y desde luego las escuelas. Cualquier persona que contribuya a mantener una unidad en el grupo y buscar el progreso de quienes lo siguen, es un líder. Así lo refiere el Dr. Rodrigo Kon en el *Foro Internacional* ya mencionado, cuando un líder educativo está más preocupado en su éxito, no logrará beneficiar al colectivo, al grupo, a sus alumnos. Un verdadero líder debe cimentar su éxito y su felicidad, a través de los logros y los éxitos que haya alcanzado con quienes lo siguen. Por eso, es muy importante saber, ¿para qué se quiere ser un líder?

Las personas que se hacen de seguidores, son personas que inspiran al progreso y a los cambios de vida. Mantienen

vivos los valores y los fines comunes. Luchan en contra del individualismo y de los intereses personales. Para este tipo de personas, el grupo está por encima de sí mismo, y sin la intención de sacrificarse por completo por los demás, sí se entrega incondicionalmente al beneficio de sus seguidores y al bien común. Así, se considera en todo momento que la fortaleza de un grupo depende mucho de sus líderes. Basta con mirar a los integrantes de una sociedad y sus roles. Existen padres de familia, representantes vecinales, docentes, gobernantes, sacerdotes, etc. Todos ellos, tiene un importante papel en su grupo y en su comunidad, porque las personas los siguen y se inspiran en sus actuaciones. De ahí la importancia de predicar con el ejemplo y hacer bien las cosas, esto es, llevar con ventura a quienes dependen de su guía.

No se requiere, entonces, de una elección divina o de la suerte del destino para llegar a ser un líder, pero sí es necesario tener un carácter determinante, un sentido común, un adecuado juicio y una sólida autoridad moral, para orientar y conducir a un grupo.

Por otro lado, es necesario fortalecer en todo momento el liderazgo. Mucho se ha hablado del debilitamiento de esta característica y la forma en cómo se puede llegar a perder el sentido y la visión de futuro en el líder y en sus seguidores. Para evitarlo, se deben buscar las formas de tener la motivación y el compromiso siempre vivos, pero, sobre todo, mantener vivos los ideales comunes.

Ya se ha dicho que un buen líder no lo es por designación divina o por haber recibido ese don. Esta cualidad se aprende y perfecciona con el paso del tiempo, con experiencias y sacrificios. En la actualidad, un líder no es aquel

que tiene inteligencia, fortaleza física, belleza o elocuencia en sus palabras. Hoy en día, el líder dirige, influye, comunica, integra, apoya. Por eso, en estos días se puede hablar de un liderazgo compartido, multilateral y autorregulado. Al decir de Cásares (2003), no se necesita de la llegada de un gran líder, se requiere de muchos líderes que se establezcan en las familias, en los grupos, en los salones de clase, en las dependencias de gobierno, en fin, en todos los espacios de convivencia humana, porque el liderazgo es una función social, es la capacidad de influir, es una decisión personal, es un compromiso ético y moral, es un crecimiento permanente y es una continua búsqueda del bien común.

El liderazgo situacional en la docencia

Un dicho popular atribuido a Laureano Gallardo dice que *ningún mar en calma hizo experto a un marinero*. Y es que, el sistema educativo es un mar turbulento que, si no se aprende a navegar, conduce inevitablemente al naufragio. No se trata de mostrar un panorama catastrófico o adverso, se trata de establecer un marco de referencia apegado a la realidad educativa. Las situaciones que se viven constantemente en las aulas y en las escuelas, son diversas y con una gran carga de incertidumbre y de falta de control. Pues bien, lo importante es saber que aún en estas situaciones, se pueden crear posibilidades de mejora y crecimiento personal. Dicho en otras palabras, y continuando con la metáfora antes mencionada, *se puede ser un gran líder gracias a la tempestad*.

En el siglo pasado, Hersey y Blanchard (1981) consideraron que los líderes tendrían que actuar de acuerdo con las acciones y el grado de madurez alcanzado por los subordinados. Los autores sostenían que las funciones básicas

de un líder son la orientación a las tareas y la orientación a las relaciones. Para ello, el líder tendría que ajustarse a la madurez y cualidades del subordinado. Lo anterior no quiere decir que las decisiones o la dirección misma dependan de la madurez del seguidor, lo que establece es la necesidad de formar a un líder flexible y con una sólida capacidad de adaptación a las situaciones, circunstancias y relaciones que existan en su grupo.

El Dr. Rodrigo Kon en el foro ya mencionado, señala la importancia de crear un espacio de confianza que posibilite un proceso recíproco entre el líder y sus seguidores que, a su vez, mejore las relaciones para asegurar un resultado. Lo cierto es que, el líder debe conocer muy bien a sus seguidores. Es importante que entienda la diversidad que existe entre ellos y las diferentes capacidades que tienen. Un buen líder no siempre promoverá una igualdad en el grupo, pero sí encontrará lo mejor de cada uno de ellos y mejorará sus condiciones establecidas. En suma, debe conocer sus características, su personalidad, su madurez laboral, sus emociones e incluso su ideales y aspiraciones.

Dentro del enfoque del liderazgo situacional, el líder no es estático, cambia, se reconstruye constantemente, busca un progreso y el bien común. En ese orden de ideas, el líder no solo nace, se hace, y surge de la posición que ocupa en el momento de ser un guía para los demás. Tiene una capacidad muy clara de organización y sostiene canales de comunicación bastante sólidos como para mantener estrechas y fuertes las relaciones entre sus seguidores.

Por otro lado, es necesario advertir que una de las situaciones en las que un sujeto se puede formar como líder, es justamente en la dirección escolar. No obstante, es

indispensable hacer una diferencia entre liderazgo y dirección. Sobre este asunto, es necesario apoyarse en Pautt (2011) quien señala que los directivos se preocupan más por los procesos de gestión educativa, mientras que los líderes están centrados en los cambios. Luego entonces, el directivo es más un administrador, mientras que el líder termina siendo un innovador en su organización escolar.

Durante mucho tiempo se pensó que el liderazgo era una cualidad innata, que no se aprendía o adquiría por las circunstancias. Actualmente, muchas investigaciones han demostrado que algunas situaciones o circunstancias de la vida cotidiana, favorecen el desarrollo del liderazgo en algunos sujetos. Luego entonces, al líder lo hacen también las situaciones, la vida misma. En tal caso, el líder necesita desarrollar habilidades que le permitan evaluar cada una de las situaciones y ser flexible en su propio estilo de liderazgo para ajustarlo a dichas condiciones. En pocas palabras, el líder debe ser un sujeto dinámico, con gran capacidad de adaptación y ajuste de las circunstancias, un marinero que no le tema al cambio de clima en la mar, alguien que no le tema a la transformación.

El docente líder: La transformación

Resulta imprescindible aceptar la estrecha relación que existe entre liderazgo y educación. En este orden de ideas, el liderazgo es un aspecto central en el modelo de calidad educativa. Es prácticamente el motor y sostén de cualquier organización. Desde esa perspectiva educacional, cada educador es un líder, o debiera serlo, ya que, cada educador lleva consigo la dirección y guía de un grupo de personas. En otras palabras, el docente dirige, pero, además, se muestra y debe mostrar sus enseñanzas con palabras y con acciones.

El liderazgo se debe construir sobre la base de nuevos paradigmas. El líder en los tiempos actuales, debe ser alguien que logre que sus seguidores hagan lo que se espera que hagan, y que lo lleven a cabo con agrado y con convencimiento. Al contrario de lo que opina Maquiavelo, el verdadero líder logra que lo sigan por amor, no por temor. Ahora bien, el liderazgo del docente cobra matices especiales en su manifestación, Bernal e Ibarrola (2013) consideran que debe expresarse desde lo pedagógico y su finalidad primordial tendría que ser el aprendizaje. Lo que implicará darle una especial relevancia a la innovación y a la creatividad, y ponerlas en práctica dentro del centro educativo y en las propias aulas. Cuando el docente trabaja sobre su mejora continua y su práctica pedagógica, puede generar una evolución y una transformación que trascenderá su espacio educativo. Es decir, será un líder dentro y fuera del aula.

Del mismo modo, el líder de calidad educa para mejorar al otro. Entiende que, mejorándolo, se mejora a sí mismo. Además, concentra su atención en las personas, en sus necesidades, en sus mejoras. Confía sin demora en su gente, busca inspirar confianza, acepta las ideas creativas, busca soluciones en todo momento, aprende de los otros y tiene una gran capacidad de decisión.

La transformación del docente líder no solo es una transformación personal, también implica un cambio en la manera de actuar profesionalmente. Debe cambiar la perspectiva de mando, por una de inspiración y de convencimiento. El líder no debe ser visto como jefe o como patrón, el líder debe verse como un agente motivador y de confianza entre sus allegados.

Es un hecho que todo en la vida se transforma y se renueva. El ámbito educativo no escapa del mundo globalizado y de los cambios que se presentan cada vez más vertiginosos en la actualidad. Por eso mismo, el líder educativo debe ser estratégico y permitir que exista una mayor autonomía en su gestión institucional y didáctica. En la educación del presente milenio, las competencias docentes deben cimentarse sobre las competencias que se generan en una sociedad de conocimiento. Es decir, el docente líder que se ha transformado, también se ha ajustado a las nuevas demandas sociales. Se ha convertido en un soporte sólido en las nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, en el aula, en los entornos virtuales y en la propia enseñanza informal.

En las actuales sociedades de conocimiento, el docente líder se incorpora como un agente dinamizador y adaptador de los procesos educativos. De tal suerte, Touraine (2005) señala que el actual docente debe responder al sentido actual de la educación. Debe convertirse en un líder para inspirar a los alumnos a ser los líderes del futuro, prepararlos para la vida y motivarlos a alcanzar la felicidad y el éxito.

En términos de aprendizaje y liderazgo, la autonomía juega un papel sumamente importante en la construcción de la confianza, del compromiso y la responsabilidad que se debe cimentar en el alumno. En este caso, el Dr. Rodrigo Kon en el multicitado Foro, señala que el docente líder, al tener en claro hacia dónde va, debe generar espacios de creatividad en los participantes, sabe que su éxito depende del logro de la mejor versión de cada uno de sus alumnos, entiende las capacidades que han desarrollado y trabajar en aquellas que aún no han desarrollado.

A lo largo de los años el docente se ha transformado y ha adquirido diferentes concepciones de la propia sociedad o de los ideales educativos. Ha sido un trasmisor de conocimientos, un guía educativo, un facilitador de conocimientos y, actualmente, es un acompañante en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es momento de que el docente, en cualesquiera de sus funciones dentro del terreno educativo, adquiera también la consideración de ser un líder educativo.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente capítulo, se ha resaltado el poder que tiene la decisión en la vida del ser humano. Decidir bien y mejor, implicaría tener firmeza, seguridad y determinación en la acción que se realiza o se pretende realizar. La decisión tiene una implicación que va más allá de una simple elección. Da la sensación de sentirse dueño de sí mismo, de la conciencia y del ser. Por otro lado, estas afirmaciones fortalecen la autoestima y promueven la seguridad en el hacer. Ser decidido produce una seguridad en sí mismo y una seguridad en quienes lo rodean.

El poder de la decisión hace que las personas sigan y vean en la persona decidida a un verdadero líder. Los seres humanos se apoyan de aquellos que no titubean al decidir. El líder que es capaz de decidir bien y mejor, posibilita el cambio y transforma el entorno. Hace que las cosas no se queden en el nivel del pensamiento o del deseo, porque pasan sin contratiempos a la acción.

Un buen docente líder es aquel capaz de gobernarse a sí mismo y encontrar el equilibrio en cada una de sus acciones que realiza de manera cotidiana como educador. La tarea

no es sencilla, pero se debe comenzar por lo básico. Si se pudiera usar una metáfora se diría que se debe comenzar por liderar una lancha, un día será un barco, más tarde, será una nación. El líder docente se prepara y espera pacientemente un resultado, sabe que será positivo porque ha trabajado para ello. La garantía de ese resultado depende de su humildad, porque los beneficios por los que ha trabajado son para el grupo y no solo para su persona.

Ahora bien, la responsabilidad en la toma de decisiones dentro de las instituciones educativas, le compete a todos los que en ella intervienen, directivos, docentes, administrativos, todos ellos líderes desde su trinchera. Y todos ellos, deben de profesionalizarse para decidir mejor, decidir con seguridad, decidir sin miedo.

No se debe perder de vista que el liderazgo es una función social, algo que se puede aprender. Pero también, es una decisión personal, un compromiso ético cuando se realiza una función tan importante como la docencia. El docente líder se compromete a influir en el grupo y a aportar su energía y talentos en la conducción de su grupo de alumnos o de su institución educativa. El líder escolar en los tiempos actuales, debe ser alguien que proporcione dirección, sea influyente, logre estabilidad, mejore a sus alumnos, propicie una mejora en su cuerpo docente, sea flexible, tenga sentido común, enseñe actuando y desarrolle su inteligencia emocional.

Sin embargo, también es necesario establecer nuevos métodos pedagógicos que propicien un mejor aprendizaje, dejar atrás los sistemas autoritarios, unir a padres de familia y docentes, transformar al docente en un verdadero acompañante. En fin, ser un líder para formar verdaderos líderes.

Por otro lado, ya se ha dicho que el docente líder debe conocer a sus educandos o seguidores, fortalecer las capacidades que ya tienen y desarrollar aquellas que necesita para su crecimiento. Identificar el grado de madurez, fortalezas y debilidades de quienes lo siguen, es parte de la clave del éxito del líder. El liderazgo y la calidad educativa siempre irán de la mano. Se debe partir de la premisa de que el docente es un líder que enseña y trasmite a sus alumnos estilos de liderazgo que aplicarán a lo largo de su vida. Al mismo tiempo, el docente debe ser un líder que promueva en todo momento la calidad educativa en su persona y en su centro de trabajo. Al decir de Elmore (2008), una de las características más importantes en el liderazgo pedagógico, es enfocarse en la práctica de la mejora de la calidad de la enseñanza y en el rendimiento de los estudiantes. Nótese la dimensión impersonal del liderazgo, en dónde se prioriza el beneficio ajeno.

Al final, el docente que pretenda transformarse en un líder, debe de desarrollar cualidades que son muy posibles y alcanzables. Entre otras cosas, debe ser innovador, creativo, decidido, saber comunicar con facilidad, ser un mediador, tener una actitud optimista, mantener una predisposición positiva en todo momento, ser flexible, inspirador y un gran acompañante. El liderazgo y la calidad educativa siempre perseguirán el mismo resultado. Pero es importante considerar que el docente es un líder por la sola razón del *ser docente*. Es un profesional que forma, enseña, guía, acompaña, inspira. ¿Acaso no son todas estas cualidades de un líder? Pues bien, a veces solo hace falta creerlo, no por decreto, sino, por formación y convicción. Un docente se transformará y será un gran líder en el momento en el que lo crea y se proponga a formar líderes.

REFERENCIAS

- Bernal, A., & Ibarrola, S. (2015). *Liderazgo del profesor: objetivo básico de la gestión educativa*. Revista Iberoamericana de Educación. Nº. 67, pp. 55-70, ISSN: 1022- 6508, OEI/CAEU.
- Cásares Arrangoiz, D. (2003). *“Líderes y educadores”*. 1ª Ed, 5ª reimpresión. México: FCE.
- Elmore, R.F. (2008). Leadership as the practice of improvement. En Pont, B., D. Nusche y D. Hopkins (Eds.), *Improving school leadership*. Paris: OCDE.
- Gorrochotegui, A. (2014). *“El docente líder. Ideas para la auto-mejora continua”*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Hersey, P. & Blanchard, K. (1981). *Estilo eficaz de dirigir*. México: Ediciones IDH.
- Lepeley, M. T. (2003). *“Gestión y calidad en la educación”*. México: Mac Graw Hill.
- Manes, J. M. (2005). *“Gestión estratégica para instituciones educativas”*. 2ª Ed, 1ª reimpresión. Buenos Aires: Granica.
- Pautt, G. (2011). *Liderazgo y dirección*. Revista Facultad de Ciencias Económicas. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179018081005>
- Primer Foro Internacional de Empoderamiento Docente. (2022). Panel: *Formación de líderes en educación*. Organizado por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CREDOMEX) <https://www.youtube.com/watch?v=8kE5GH8fMxQ>
- Simon, Herbert. (1981). *“El comportamiento administrativo”*. Madrid: Ed. Aguilar.
- Touraine. A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.



Directorio

Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador Constitucional del Estado de México

Consejo Directivo

Rodrigo Jarque Lira
Secretario de Finanzas y Presidente del Consejo Directivo

Ignacio Rubí Salazar
Director General del IAPEM

José Raymundo Marcial Romero
**Secretario de Docencia
Universidad Autónoma del
Estado de México**

Consejeros

Rogelio Tinoco García
**Subsecretario de
Educación Básica**

Felipe Serrano Llarena
**Vocal Ejecutivo del Instituto
Hacendario del Estado de
México**

David Rodrigo Arellano Zubieta
**Coordinador Jurídico y de
Igualdad de Género de la
Secretaría de Finanzas**

Reyna María del Carmen Ávila
Vázquez
**Experta en Administración
Pública**

Mónica Álvarez Nemer
Diputada

Sylvia Pérez Campuzano
**Experta en Administración
Pública**

Enrique Víctor Manuel Vega
Gómez
**Integrante del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial**

Juan Pablo Noguez Cornejo
**Director General de Control
y Evaluación "B" de la
Secretaría de la
Contraloría**

Empoderamiento Docente: Una Visión de Futuro

Se terminó de imprimir en julio de 2023 en los talleres de
Impresos Tega, S.A. de C.V.
Emma # 75, Col. Nativitas, Ciudad de México
impresostega@gmail.com

La edición consta de 300 ejemplares



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

 50
iapem AÑOS

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.